

Impacto de los programas de tutorías en el desempeño académico de los estudiantes universitarios

Proceedings T-III

Navarro – Hernández, María del Refugio *Coordinador*

La función de la Universidad ante los retos de la Sociedad del Conocimiento

Volumen III

Para futuros volúmenes:
<http://www.ecorfan.org/proceedings/>

ECORFAN La función de la Universidad ante los retos de la Sociedad del Conocimiento

El Proceedings ofrecerá los volúmenes de contribuciones seleccionadas de investigadores que contribuyan a la actividad de difusión científica de la Universidad Autónoma de Nayarit para su área de investigación en la función de la Universidad ante los retos de la Sociedad del Conocimiento. Además de tener una evaluación total, en las manos de los directores de la Universidad Autónoma de Nayarit se colabora con calidad y puntualidad en sus capítulos, cada contribución individual fue arbitrada a estándares internacionales (RENIECYT-LATINDEX-DIALNET-ResearchGate-DULCINEA-CLASE-Sudoc-HISPANA-SHERPA-UNIVERSIA-REBID eREVISTAS-ScholarGoogle-DOI-Mendeley), el Proceedings propone así a la comunidad académica, los informes recientes sobre los nuevos progresos en las áreas más interesantes y prometedoras de investigación en la función de la Universidad ante los retos de la Sociedad del Conocimiento.

Peña - González, Jorge Ignacio • Navarro – Hernández, María del Refugio

Editores

La función de la Universidad ante los
retos de la Sociedad del Conocimiento
Proceedings T-III

Universidad Autónoma de Nayarit - México. Septiembre, 2015.

ECORFAN®

Editores

Peña - González, Jorge Ignacio.MsC
Director de la Colección

Navarro – Hernández, María del Refugio
Coordinador del Volumen



© Universidad Autónoma de Nayarit

Ciudad de la Cultura Amado Nervo .Boulevard Tepic-Xalisco S/N C.P. 63190 Tepic, Nayarit. México.

Proyecto realizado con financiamiento de la Secretaria de Educación Pública-Subsecretaria de Educación Superior- Dirección General de Educación Superior Universitaria" No. Proyecto: 2014-01, 18-001-216

ISBN-CL:978-607-8324-57-3

ISBN-V: 978-607-8324-37-8

Sello Editorial ECORFAN: 607-8324

Número de Control PCDU: 2015-03

Clasificación PCDU (2015): 250915-101

©ECORFAN-México, S.C.

Ninguna parte de este escrito amparado por la Ley Federal de Derechos de Autor ,podrá ser reproducida, transmitida o utilizada en cualquier forma o medio, ya sea gráfico, electrónico o mecánico, incluyendo, pero sin limitarse a lo siguiente: Citas en artículos y comentarios bibliográficos ,de compilación de datos periodísticos radiofónicos o electrónicos. Para los efectos de los artículos 13, 162,163 fracción I, 164 fracción I, 168, 169,209 fracción III y demás relativos de la Ley Federal de Derechos de Autor. Violaciones: Ser obligado al procesamiento bajo ley de copyright mexicana. El uso de nombres descriptivos generales, de nombres registrados, de marcas registradas, en esta publicación no implican, uniformemente en ausencia de una declaración específica, que tales nombres son exentos del protector relevante en leyes y regulaciones de México y por lo tanto libre para el uso general de la comunidad científica internacional. PCDU es parte de los medios de ECORFAN-México, S.C , E:94-443.F:008-(www.ecorfan.org)

Prefacio

La Universidad Autónoma de Nayarit como Institución de Educación Superior de tipo pública, se encuentra obligada a generar procesos de conservación, transferencia y divulgación del conocimiento, esto como parte de las actividades sustantivas de las y los académicos universitarios.

En el marco del Programa de Producción y Divulgación Académica Universitaria, nuestra institución ha realizado una serie de esfuerzos para fomentar la sistematización de las producciones académicas y lograr que se conviertan en materiales de consulta para diversos actores tanto al interior como al exterior de la institución. Es preciso agradecer el apoyo de la Subsecretaría de Educación Superior, en específico de la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGSU) a través del Programa de Apoyo a la Educación Superior 2014 para la publicación de estos materiales.

La colección -La función de la Universidad ante los retos de la Sociedad del Conocimiento- se presenta como un esfuerzo colectivo de actores pertenecientes tanto a la UAN como a otras Instituciones de Educación Superior; esta se encuentra compuesta por seis volúmenes:

- Volumen I: Incorporación de las TIC en los procesos de enseñanza y la evaluación docente.
- Volumen II: La formación integral de estudiantes, retos y propuestas.
- Volumen III: Impacto de los programas de tutorías en el desempeño académico de los estudiantes.
- Volumen IV: Estrategias exitosas para el logro de la calidad académica institucional.
- Volumen V: Investigación para la docencia y su importancia para el logro de la calidad académica institucional.
- Volumen VI: La intervención social universitaria.

Las obras reúnen un conjunto de trabajos de análisis, ensayos, resultados de investigación en torno a la función de la docencia en la Universidad y los retos que ésta enfrenta ante la Sociedad del Conocimiento, se agradece la participación de todas y todos en la construcción de esta primera edición , por lo que cada colaborador se hace responsable de su obra independiente.

*Peña - González, Jorge Ignacio.MsC
Director de la Colección*

Introducción

El volumen III titulado Impacto de los Programas de Tutoría en el Desempeño Académico de los Estudiantes Universitarios, que forma parte de la colección de trabajos presentado en el Congreso La Función de la Universidad ante los retos de la Sociedad del Conocimiento presenta los resultados sobre las indagaciones del ejercicio tutorial, sobre todo de universidades públicas del pacífico mexicano. En este sentido me permito hacer una brevísima nota sobre cómo se ha presentado el ejercicio tutorial en la historia de la educación y, posteriormente, se describen los trabajos presentados en este Congreso.

Hoy en día no se puede pensar la universidad sin el ejercicio de la tutoría y la figura del tutor; es inimaginable concebir a la universidad, o institución educativa en general sin estas dos figuras centrales del quehacer educativo.

El ejercicio de la tutoría es una fortaleza del modelo de educación de calidad y puede:

i) Coadyuvar a elevar los estándares de calidad educativa de cualquier centro escolar, siempre y cuando se realice un seguimiento personalizado de cada estudiante, acompañamiento que lleva implícito analizar los riesgos escolares, orientación sobre la permanencia, egreso y los pasos intermedios que se presentan en el camino como son la identidad, becas, movilidad, servicio social, trámites académicos y el tránsito para el egreso (EGEL, titulación, bolsa de trabajo, etc.).

ii) Apoyar la formación y crecimiento personal del estudiante al acompañarlo durante el transitar de la carrera, permitiendo que éste se identifique como universitario, como ciudadano en un colectivo social, con beneficios y obligaciones; y a la vez, se encuentre a sí mismo.

iii) Optimizar el gasto público, al retener y egresar a un mayor número de estudiantes y aumentar el de profesionales en el país. Esto último, es muy importante desde la pertinencia social y es muy caro contar con una tutoría eficaz, profesional, permanente y de sostenida calidad técnica.

Es una enorme pérdida para el país el fracaso de los estudiantes, que al reprobar, se van rezagando y, finalmente terminan por desertar, provocando con ello, por un lado, que el individuo no tenga las competencias profesionales para enfrentar la vida y poder insertarse en el mercado laboral con competencias técnicas que le permiten tener una mejor calidad de vida, y por otro lado, la inversión en la educación se convierte en gasto “desperdiciado” porque finalmente no se logró tener generar profesionales que impulsen el desarrollo del país.

La tutoría y el ejercicio tutorial están presentes actualmente en la agenda de las políticas educativas y deben ser tomadas y ejercidas con seriedad, porque definitivamente se convierte en un accionar clave de la calidad educativa.

Ahora bien, el tutor es un personaje activo que ha existido a lo largo de la historia de la educación. En la Antigua Grecia el tutor es un sabio que le arroja un gran prestigio e influencia; en la Edad Media, con el predominio de una educación escolástica, se le encuentra en los monasterios; y en la Edad Moderna, con el pleno desarrollo de la universidad, los tutores consolidan su función pues no hubiera sido posible el éxito de esta institución sin su apoyo. En los siglos XVII y XVIII se le ubica, aunque tíbicamente, en las clases media como una exigencia de los gobiernos por educar al pueblo; el personaje se consolida hasta el siglo XX con el desarrollo de la sociedad del conocimiento y por vivir en un mundo hiper globalizado. Ante esta vorágine de nuevos conocimientos, la presencia del tutor es definitivamente indispensable para educar a las generaciones actuales que requieren nuevas formas de aprender y de enfrentar el reto que significa el veloz cambio constante en todos los ámbitos de la vida.

El concepto de tutor y sus funciones, también se han ido transformando al influjo de los sistemas e instituciones sociales. En Grecia se tenía al mentor, en la antigua Roma al a ya y, en la edad moderna, al preceptor y, por último, en el siglo XXI, al orientador, consejero, instructor, guía y facilitador. Estas acepciones tuvieron que ver con la evolución de sus funciones y, en este sentido, se considera que asume una triple función: informativa, formativa y acompañante durante el proceso universitario.

La tutoría fue destacada en México en el año 2000, a través de la propuesta de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) al invitar a las universidades públicas mexicanas a tener un programa institucional de tutorías a inicios del siglo XXI, ello trajo consigo un cambio de paradigma sobre la acción tutorial y se resignifican los términos tutor, tutorado, plan de acción tutorial, tutoría académica, tutoría entre pares, individual, grupal, potenciadora y compensatoria, entre otros términos, que fue necesario conceptualizar y normar, para una mejor planeación tutorial.

De acuerdo a la ANUIES, la tutoría es una estrategia para dar solución a la reprobación, rezago y abandono que se venían presentando en la educación superior. En el devenir de estos quince años, de acuerdo a la tutoría, no ha sido si no un paliativo y no una estrategia remedial, toda vez que no enfrenta los retos de la educación superior que el contexto actual exige. Hoy es inconcebible la existencia sin la tecnología y la virtualidad, lo que plantea nuevas formas de comunicación, de interactuar, de hacer, de construir, de ahí que se requiera el desarrollo de competencias y habilidades para el trabajo colaborativo y en redes de la gestión e innovación del conocimiento.

En este sentido, la tutoría universitaria, para tener éxito debe de enfrentar el desafío de plantear su accionar en escenarios reales, globales y virtuales que favorecen el éxito escolar de los estudiantes, considerando siempre la naturaleza multi-inter y transdisciplinaria del hecho educativo y, desde luego, tomando en cuenta la esencia de la sociedad del conocimiento y la mundialización de todas las actividades de la vida diaria.

La tutoría presente desde los primeros filósofos hasta nuestros días, se ha ido reconceptualizando, y ha dado respuesta a necesidades acorde a los diversos tiempos históricos vividos, de ahí la importancia del presente volumen que nos muestra las problemáticas actuales que vive la universidad y que, de alguna manera, presenta propuestas de solución.

El volumen retoma el ejercicio tutorial y presenta diez artículos en tres momentos: el primero que caracteriza al tutor y su función, el segundo evalúa el riesgo académico, y, finalmente, el tercero comenta la estrategia de intervención tutorial.

Para terminar esta presentación me gustaría hacer una reflexión entorno a los aspectos no tocados aun en esta ocasión en el congreso y tiene que ver con la tutoría en los ambientes virtuales y la tutoría en los posgrados; el primero se ha convertido en una herramienta de excelencia en el acompañamiento, seguimiento cercano y permanente del estudiante las 24 horas los 365 días del año, y el segundo, los ámbitos académicos de posgrado que anteriormente se consideraban para las élites académicas se ha convertido en el área típica de la prolongación de la formación profesional, técnica y científica que crece en porcentaje e importancia de la tensión de las políticas económicas del país y del desarrollo de las profesiones que demandan nuevos sectores tanto en profundidad e investigación, como en la innovación tecnológica-científica.

*Navarro – Hernández, María del Refugio
Coordinador del Volumen*

Este volumen III contiene 10 capítulos arbitrados que se ocupan de estos asuntos en Ciencias de la Docencia Universitaria.

Suárez & Berumen presentan los resultados de una investigación empírica. *Navarro & Olvera* presentan el Modelo de Riesgo Académico (MRA). El MRA brinda la ocasión de intervenir en cualquier momento y evaluar cambios futuros que pueden operarse en el estudiante bajo riesgo. *Simancas & Carmona* analizan se implementan diferentes estrategias de tutelaje considerando el ciclo de formación de los alumnos, para ello se han desarrollado acciones como la impartición de cursos de sensibilización y formación continua de tutores y se establecen canales de comunicación con las diferentes áreas. *Casillas & Arroyo* proponen que el tutor es capaz hacer este reconocimiento para que los estudiantes reciban el consejo o la asesoría pertinente a su buen desempeño académico. *Hernández & Reyna* plantean que los tutores pueden desempeñar mejor su función si cuentan con una delimitación de funciones por parte de todos los actores, y con el involucramiento de las áreas de apoyo. *Bueno & Pérez* docentes animan a romper el rol tradicionalista para pasar a ambientes de aprendizajes y crear ambientes de aprendizaje en el cual articular las acciones tutorado-tutor-institución. *Espinosa & Parra* presentan el Modelo de Riesgo Académico (MRA). *Inda* nos hace reflexionar sobre los aspectos éticos de la tutoría en su aportación empírica *Plascencia, Alvarado y Bernal* contiene también las aportaciones que tiene que ver con la evaluación tutorial. *Ramos, Plascencia y Parra* consideran y analizan la tutoría académica es una de las principales funciones de las Instituciones de Educación Superior, en donde el actor principal es el “estudiante”, quien desempeña un rol fundamental en el modelo por competencias y en donde se desarrolla el aprendizaje

Quisiéramos agradecer a los revisores anónimos por sus informes y muchos otros que contribuyeron enormemente para la publicación en éstos procedimientos repasando los manuscritos que fueron sometidos. Finalmente, deseamos expresar nuestra gratitud a la Universidad Autónoma de Nayarit en el proceso de preparar esta edición del volumen.

Tepic-Nayarit.
Septiembre, 2015

Peña - González, Jorge Ignacio.MsC
Director de la Colección
Navarro – Hernández, María del Refugio
Coordinador del Volumen

Contenido	Pág.
Análisis del desinterés de los estudiantes de la UACYA-UAN con respecto a la actividad tutorial	1 – 7
Impacto de la Atención Psicopedagógica en los Estudiantes en Riesgo. Programa académico de nutrición UAN	8 – 14
Detección de las Características Necesarias en un docente-tutor a Nivel Superior, como factor detonante en la formación integral de un perfil de egreso exitoso	15 – 25
Importancia de la elección del tutor por parte de los Estudiantes Universitarios en el ACBI – UAN	26 – 32
Integración de Áreas de Apoyo para la oportuna atención de la Acción Tutorial	33 - 41
La tutoría como Estrategia de Intervención académica en beneficio de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit	42 – 48
Los reportes de Niveles de Riesgo como herramienta tutor para el Diagnóstico de Tutorados	49 – 56
Perspectiva de la tutoría como impulso Intelectual, Emocional, Ético y Social en la formación integral del universitario	57 – 62
Satisfacción de estudiantes de educación superior referente a los servicios que ofrece la asesoría y tutoría académica para la formación integral de estudiantes. Caso de un programa educativo acreditado de la UAN	63 – 68
Las modalidades y retos de la Tutoría Académica en el centro universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Nayarit	69 – 75
Apéndice A. Consejo Editor Universidad Autónoma de Nayarit	76
Apéndice B .Consejo Editor ECORFAN	77 - 78

Análisis del desinterés de los estudiantes de la UACYA-UAN con respecto a la actividad tutorial

Marina Suárez & Gladys Berumen

M. Suárez & Gladys Berumen
Universidad Autónoma de Nayarit Ciudad de la Cultura Amado Nervo Boulevard Tepic-Xalisco S/N C.P. 63190 Tepic,
Nayarit. México.

J. Peña, M. Navarro, (eds.). Ciencias de la Docencia Universitaria. Proceedings-©ECORFAN-México, Nayarit, 2015.

Introducción

El establecimiento de un sistema institucional de tutorías responde a un conjunto de objetivos relacionados con la integración, la retroalimentación del proceso educativo, la motivación del estudiante, el desarrollo de habilidades para el estudio y el trabajo, el apoyo académico y la orientación. Por lo tanto la misión primordial de la tutoría en la educación superior, es la de proveer orientación sistemática al estudiante, desplegada a lo largo del proceso formativo, desarrollar una gran capacidad para enriquecer la práctica educativa y estimular las potencialidades para el aprendizaje y el desempeño profesional de sus actores: los profesores y los estudiantes. Es en ese “proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, que se concreta mediante la atención personalizada a un estudiante o a un grupo reducido de estudiantes, por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose conceptualmente en los procesos del aprendizaje más que en los de la enseñanza” (ANUIES, 2000).

Vista de esa forma, la tutoría es un proceso de acompañamiento de un tutor al estudiante o grupo de estudiantes que ingresa a la Unidad Académica de Contaduría y Administración (UACyA) de la Universidad Autónoma de Nayarit, apoyándolos en los procesos del aprendizaje más que al de la enseñanza. El presente trabajo consta de una breve semblanza de la actividad tutorial en la UACyA-UAN que consiste en una indagación llevada a cabo para conocer la opinión de los estudiantes-tutorados en la misma unidad académica, así como el análisis de los resultados y finalmente una propuesta que consideramos de aplicarse traerá beneficio a toda la comunidad de Contaduría y Administración.

1 Planteamiento del problema

Dentro de las múltiples acciones de la actividad docente se encuentra el ser tutor, esta labor comprende un conjunto sistematizado de diligencias educativas de carácter académico y personal que se lleva a cabo entre el tutor y el tutorado y que permite a éste integrarse a la universidad y al ambiente escolar. Tener apoyo sobre las maneras en que puede resolver los problemas, que dentro del contexto escolar pudiesen existir. Además de conocer los beneficios y los diferentes apoyos que puede recibir de la universidad. También a comprender la curricula y diseñar la trayectoria adecuada que reúna sus expectativas personales y de la universidad, así como desarrollar estrategias de estudio que coadyuven a la culminación favorable de sus asignaturas y por ende de su carrera profesional, de igual manera seleccionar actividades extraescolares que mejoren su formación y finalmente recibir retroalimentación en aspectos relacionados con su estabilidad emocional y su actitud como futuro profesional en su carrera.

Al respecto, la Unidad Académica de Contaduría y Administración, se ha preocupado porque el estudiante-tutorado reciba una formación integral, es decir no solo académica sino un desarrollo adecuado en todos los aspectos de su ser. Para ello, se hace partícipe a la planta docente que reúne los requisitos para ser tutor a que se responsabilice de un grupo desde que inicia hasta que egresa. Esta responsabilidad incluye todas las actividades expuestas anteriormente, pese al esfuerzo que realiza el tutor se observa que en las sesiones tutoriales, las aulas están semidesiertas o en algunos casos desiertas. Ante esta problemática surgen las siguientes preguntas ¿Qué está pasando que el estudiante no lo aprovecha?, ¿por qué motivos no tiene interés en esta actividad?

Para dar respuesta a estas preguntas se presentan son siguientes objetivos:

Objetivo general: proponer estrategias que coadyuven al mejoramiento de la actividad tutorial en la UACyA-UAN.

Objetivo específico: conocer las causas que han provocado el desinterés de los estudiantes de la UACyA-UAN con respecto a la actividad tutorial.

Relación entre la tutoría, la actividad tutorial y el tutor.

Es inminente que existe una reciprocidad, pues no se concibe la existencia de una sin estar presente la otra, en cuanto a la tutoría, ésta se lleva a cabo comúnmente, durante o después de la jornada escolar ordinaria y por obra de alguien que no necesariamente es el maestro regular del o de los estudiantes (Enciclopedia Internacional de la Educación, 1993). La tutoría se considera una forma de atención educativa donde el profesor apoya a un estudiante o a un grupo pequeño de estudiantes de una manera sistemática, por medio de la estructuración de objetivos, programas, organización por áreas, técnicas de enseñanza apropiadas e integración de grupos conforme a ciertos criterios y mecanismos de monitoreo y control, entre otros (Alcántara, 1990). La tutoría consiste en un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes que se concreta mediante la atención personalizada a un alumno o a un grupo reducido de alumnos, por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose conceptualmente en las teorías del aprendizaje más que en las de enseñanza (ANUIES, 2000). El desarrollo de la función tutorial, aunque es responsabilidad de un equipo de docentes, se personaliza y concreta en una persona (tutor). A la hora de determinar la persona responsable de la acción tutorial se debe tener en cuenta el perfil personal y profesional adecuado. Puesto que no es una actividad aislada sino de cooperación entre el equipo docente, siendo éste la coyuntura entre los estudiantes, padres y profesores en relación con la Universidad (Hamson et al., 2001).

Por otra parte de acuerdo con Romo (2011) la actividad tutorial es un proceso orientador que desarrollan de manera conjunta tutor y tutorado, en aspectos académicos, profesionales y personales, con la finalidad de establecer un programa de trabajo que favorezca el diseño de la trayectoria más adecuada a la carrera universitaria escogida; y la acción docente como el proceso de enseñanza-aprendizaje que comparten profesores y estudiantes con la intención de construir juntos y de manera reflexiva el conocimiento sobre una determinada materia o proyecto interdisciplinar, podemos concluir que ambas acciones tienen como hilo conductor el orientar al estudiante en sus experiencias de aprendizaje para que llegue a ser un aprendiz autónomo, competente y crítico en su lugar de trabajo (Gairín et al., 2004).

Ciertamente, la función de tutor exige habilidades muy diversas, por ejemplo: mantener la escucha del tutorado, localizar sus dificultades, estimularle cuando sea preciso (Baudrit, 2000).

También el tutor debe ser diestro para:

- Llevar adelante el plan de acción tutorial, participando en su desarrollo y en las actividades de orientación educativa.
- Atender a las dificultades de aprendizaje para proceder a la adecuación personal del currículum.
- Facilitar la integración de los estudiantes en la universidad y fomentar su participación en las actividades.
- Orientar y asesorar a los estudiantes sobre sus posibilidades educativas.
- Encauzar los problemas e inquietudes de los estudiantes.

Para cumplir su cometido, el profesor-tutor deberá desarrollar sus funciones desde la vinculación a la orientación educativa, que tiene que lograr en la Universidad complementariamente a las que les corresponden como profesor de una determinada asignatura.

Es decir todo una organización al servicio de los estudiantes, para que culminen su profesión, de manera tal que la sociedad vea en ellos a personas preparadas para tomar decisiones y sobresalir en cualquier actividad lícita que se le encomiende o también como emprendedor generador de empleos.

1.1 El desinterés de la tutoría, ¿Por qué?

¿Qué significa interés? Es un beneficio o una conveniencia, afición o inclinación que se siente por algo o alguien (Diccionario Enciclopédico Grijalbo, 1995), en esto se sintetiza el problema de mayor peso en la tutoría. Se origina por la falta de comunicación entre el tutor y el tutorado. Debido precisamente a la falta de interés o motivación.

¿Qué ocasiona el desinterés? En la Unidad Académica de Contaduría y Administración sucede un fenómeno con los alumnos del turno matutino, ellos inician sus clases a las 7 a.m. por lo tanto muchos se van sin desayunar, ante esta situación y pensando en el estudiante, el director de la escuela previo estudio, estableció media hora para desayunar que va desde las 9 a las 9:30 de la mañana. Esta actividad es toda la semana misma hora (desayuno), los días miércoles que es el día asignado oficialmente para la tutoría grupal de 9:30 a 10:30 los alumnos lo aprovechan para continuar con el desayuno. Esto ha sido un factor de mayor peso por lo que los estudiantes del turno matutino no asisten a la tutoría. Aunado también a otro factor de que ocupan el tiempo para realizar otras actividades, según lo mostró el estudio realizado. Otra respuesta relevante fue que el tutor no asiste, esto probablemente sea un círculo vicioso entre tutor y tutorado.

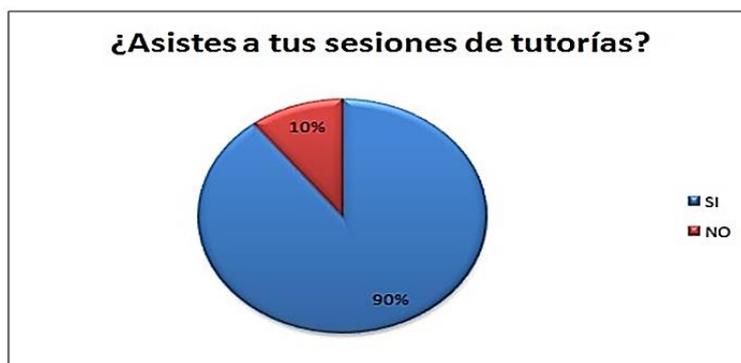
1.2 Metodología

Para la realización de la indagación se diseñó y aplicó un instrumento con la finalidad de conocer el desinterés de los estudiantes respecto a la atención y asistencia tutorial para ello se aplicó un cuestionario con ocho ítems, todos estos enfocados a determinar la aceptación de la tutoría. El cuestionario se aplicó en la UACyA-UAN en forma aleatoria pero representativa proporcionalmente de acuerdo a los alumnos inscritos en cada carrera. De 2,800 estudiantes de las tres licenciaturas de acuerdo a la fórmula para poblaciones finitas, resultó una muestra de 338 encuestas con el 95% de confianza y 5% de error con una probabilidad de éxito y fracaso de 50 y 50

Análisis e interpretación de los resultados.

La gran mayoría de estudiantes no asiste a sus sesiones tutoriales

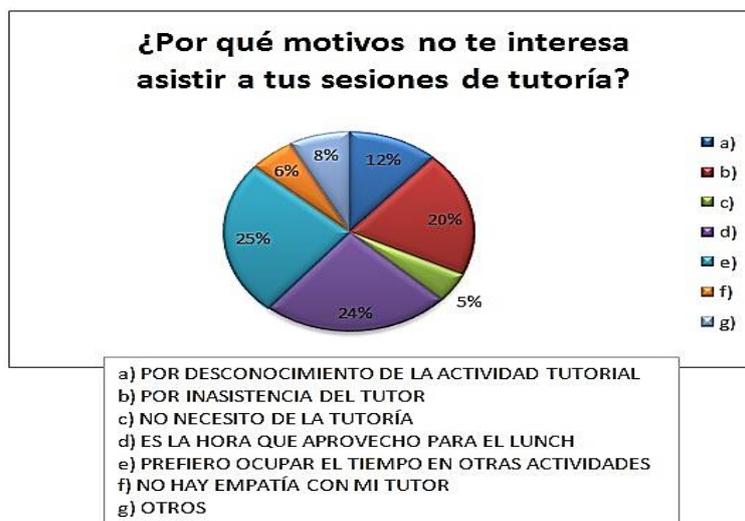
Gráfico 1 Asistencia a tutorías



Fuente: Elaboración propia

La mayoría de los estudiantes la “aprovechan” para lunch, o “aprovechan” el tiempo en otras actividades, otros más por inasistencia del tutor, estas tres respuestas son las más relevantes.

Gráfico 1.1 Según motivos para asistir a la tutoría



Fuente: elaboración propia

Acorde a los resultados y la gráfica se observa que en un 25% aproximadamente los estudiantes utilizan su tiempo para desayunar y/o realizar otras actividades que se supone son más importantes que la asistencia a la tutoría

Propuesta de estrategias que coadyuven al mejoramiento de la actividad tutorial en la UACYA-UAN.

1. Poner la tutoría a otra hora que no sea inmediatamente después del lunch, porque se le da prácticamente una hora y media para el alumno que ya ha desayunado.
2. Retomar los talleres de actualización tutorial en una misma temática, pero diferente tesitura con respecto a cuál es mi responsabilidad, mis derechos pero también mis obligaciones de ambas partes y los beneficios para ambos.
3. De igual manera realizar la capacitación a los tutores según el nivel de tutoría que estén dando al término de cada semestre para que al iniciar el próximo periodo sepan todos los de ese nivel lo que se va a impartir. Desde luego hablamos de un estándar de temática, conociendo de antemano que cada grupo de tutorados presenta una peculiaridad.
4. Integrar equipos de tutores del mismo nivel para que entre ellos se motiven, se retroalimenten y se comuniquen el grado de avance que llevan. Para que al final del semestre se cumplan las metas por ejemplo el plan de trabajo y otros instrumentos que serán afines.
5. Con las propuestas anteriores se logrará que no solo se incremente la asistencia a las sesiones tutoriales sino que haya excelentes resultados en tutorías también que se siga conservando el lugar de UNIDAD ACADÉMICA PIONERA que siempre nos ha caracterizado dentro de la Universidad Autónoma de Nayarit.

1.3 Conclusiones

Una vez que se ha hecho un análisis de la actividad tutorial prevaleciente en la UACyA- UAN, con respecto al desinterés que muestran los estudiantes, se concluye que; de manera general se manifiesta que el programa de tutorías funciona correctamente y eso se lo atribuyen al tutor, por otra parte, el desinterés de los estudiantes por las tutorías se debe a que la media hora de lunch la suman a la hora de la tutoría quedando hora y media para realizar otras actividades, también opinaron que otra causa era la inasistencia del tutor en una gran mayoría de los encuestados. Por lo tanto se considera que el problema no es grave si se aplican estrategias propuestas a esas situaciones desfavorables.

1.4 Referencias

Alcántara, S. A. (1990) “Consideraciones en la tutoría en la docencia universitaria”. *Perfiles Educativos*. Vol.50Pag, 51-55

ANUIES. (2000). *Programa Institucional de Tutorías*. México, D.F.: ANUIES.

Baudrit-Paidós, A. (2000). *El tutor: procesos de tutela entre alumnos*. España, Educador.

Diccionario Enciclopédico Grijalbo. (1995). Barcelona, España.

Ministerio de Educación y Ciencia (1993) *Enciclopedia Internacional de Educación*. Editores TorstenHusén, T. NevillePostlethwaite.

Hamson, A. (2001). *La función tutorial*. Una revisión de la cultura institucional escolar. Homo Sapiens, Ediciones Argentina.

López, A. R. (2011). *La tutoría*. México: ANUIES.

Romo, Alejandra (2011). *La tutoría. Una estrategia innovadora en el marco de los programas de atención a estudiantes*. México, ANUIES.

Universidad Autónoma de Guadalajara. (2014). *Programa Institucional de Tutoría*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara. Recuperado de http://campusdigital.uag.mx/academia/modelo/PI_Tutorias.pdf.

1.5 Anexos

Tutorías

Licenciatura_____ Grado_____

Instrucciones: De la manera más atenta se te pide contestes las siguientes cuestiones subrayando la opción que consideres correcta.

1. ¿Conoces los beneficios de las tutorías?: SI NO pase a la 4
2. ¿Conoces quien es tu tutor?: SI NO
3. ¿Crees que es importante la tutoría para tu formación profesional? SI NO porque_____
4. ¿Asistes a tus sesiones de tutorías? SI NO pase a la 7

(Si tu respuesta es Si responde las preguntas 5 y 6, si tu respuesta es No pasa a la pregunta 7 y termina tu cuestionario).

5. ¿Con qué frecuencia asistes a las sesiones de tutorías?

Siempre Casi Siempre Algunas veces Casi Nunca

6. ¿Qué es lo que te motiva a asistir a tutorías? (Puedes subrayar más de una opción)

-La información extracurricular que proporciona el tutor

-El apoyo que recibo de mi tutor para el desarrollo de habilidades académicas y personales.

-Orientación para la resolución de problemas profesionales y personales.

-Por la obtención semestral de la precarga horaria

-Empatía que existe con el tutor

-Otros _____ Pase a la 8

7. ¿Por qué motivos no te interesa asistir a tus sesiones de tutorías? (Puedes subrayar más de una opción)

Por desconocimiento de la actividad tutorial

8.

Por inasistencia del tutor

9.

No necesito de las tutorías

Es la hora que aprovecho para el lunch

Prefiero ocupar el tiempo de tutorías en otras actividades

No hay empatía con mi tutor

Otros _____

10. Conoces a tu tutor

Impacto de la Atención Psicopedagógica en los Estudiantes en Riesgo. Programa académico de nutrición UAN

María del Refugio Navarro & Bárbara Olvera

M. Navarro & B. Olvera

Universidad Autónoma de Nayarit Ciudad de la Cultura Amado Nervo Boulevard Tepic-Xalisco S/N C.P. 63190 Tepic, Nayarit. México.

J. Peña, M. Navarro, (eds.). Ciencias de la Docencia Universitaria. Proceedings-©ECORFAN-México, Nayarit, 2015.

Introducción

Una de las acciones que establece el Programa Institucional Tutoría Académica (PITA), es el seguimiento de la trayectoria escolar de los estudiantes, como diagnóstico para lograr una eficiencia terminal óptima, entendiendo el diagnóstico como... “el conjunto de indagaciones sistemáticas utilizadas para conocer un hecho educativo con la intención de proponer sugerencias y pautas perfectivas” (Lázaro, 1986).

Para el logro de lo anterior se diseñó un Modelo de Riesgo Académico (MRA) bajo la técnica del colorama, donde la trayectoria escolar se presenta en cinco categorías: máximo riesgo (rojo: con dos o más unidades de aprendizaje reprobadas), alto riesgo (naranja: entre una y dos unidades de aprendizaje reprobadas), mediano riesgo (amarillo: entre una y dos unidades de aprendizaje reprobadas), mínimo riesgo (verde: con una unidad de aprendizaje reprobada o ninguna) y sin riesgo aparente (con ninguna unidad de aprendizaje reprobada)(Ver tabla No.1).

Tabla 2 Determinación del riesgo académico

Número de Unidades de Aprendizaje Reprobadas	Puntos porcentuales de la calificación obtenida				
	0 -59.99	60 – 69.99	70 – 79.99	80 – 89.99	90 – 100
0					
1					
2					
3 o más					

Fuente: Elaboración propia

La aplicación del MRA al Programa Académico de Nutrición (PAN) permite mostrar las bondades de la herramienta, en el seguimiento longitudinal de las cohortes. Para este trabajo, se presenta el seguimiento de la cohorte 2012 (segundo y tercer semestre) donde:

- a) los datos aportado por el MRA han permitido presentar una “radiografía” de la situación académica de un seguimiento de tres semestres y muestra resultados importantes en el señalamiento de problemáticas que demandan una atención inmediata y,
- b) en los cuatro grupos seleccionados se realizó un seguimiento personalizado siguiendo las recomendaciones sugeridas por el diagnóstico.

2 Desarrollo

El PAN es uno de los programas más recientes en la UAN. Nace de una necesidad de la población del Estado de Nayarit y cubre los lineamientos exigidos por la propia institución para su creación. Al ser una carrera nueva, la institución y las mismas autoridades del PAN, se han preocupado por dar seguimiento a indicadores tan importantes como la trayectoria escolar, y en este sentido, el MRA, ha permitido intervenir de manera precisa y oportuna, con estudiantes en máximo riesgo. Como se puede ver, este historial académico brinda, a nivel institucional, una útil herramienta para precisar los estudiantes en riesgo; es decir, aquellos que requieren de apoyo psicopedagógico para poder continuar sus estudios.

El PAN inicia en el año 2012 y, desde el principio, se implementó un Plan de Acción Tutorial que es una lectura operativa del PITA, donde se establecen las acciones tutoriales a seguir. Estas acciones están encaminadas a los tres niveles que propone el PITA y van de acuerdo al momento curricular de la licenciatura.

El primer nivel se lleva a cabo en el primer año de estudios y su finalidad es introducir al estudiante al escenario universitario. A partir del segundo nivel, tanto el estudiante como el tutor, realizan acciones encaminadas a fortalecer la trayectoria escolar con la finalidad de que el estudiante egrese en tiempo y forma. El tercer nivel se focaliza en los últimos semestres y está encaminado a apoyarlo en prácticas profesionales y servicio social que permitan el egreso en los tiempos establecidos por el programa y acompañarlo en el proceso de titulación.

Aunado al servicio de tutoría, el PAN, cuenta con un Centro de Atención Psicopedagógica (CAP) que apoya al tutor a realizar un mejor trabajo. Éste brinda atención psicológica y pedagógica individual o grupal (talleres) y, en especial, se ofrece un espacio particular de escucha confidencial para el estudiante que así lo solicite, donde puede plantear aspectos educativos y/o personales que pueden estar interfiriendo en su desarrollo académico (PITA-UAN, 2006).

En el caso particular del PAN, el trabajo psicopedagógico, consta de tres momentos:

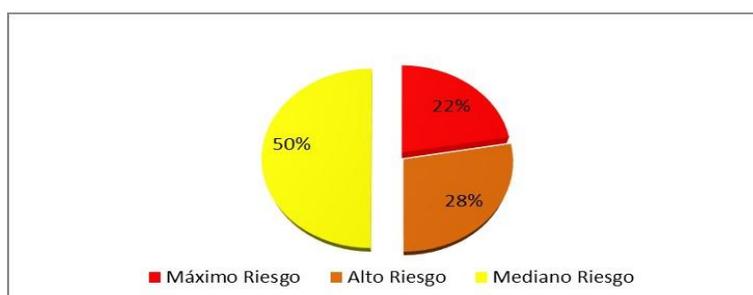
1. Identificación de los estudiantes en riesgo con los cuales se trabajará.
2. Detección de los problemas psico-académicos presentados en ellos.
3. Asesoría psicopedagógica enfocada a solucionar los problemas previamente detectados.

2.1 Intervención oportuna CAP

El Centro de Atención Psicopedagógica del PAN establece contacto desde que el estudiante se incorpora al programa. En un primer momento y al no contar con el antecedente escolar de los estudiantes, se realizan pruebas de personalidad, de inteligencia, hábitos de estudio, entre otros, integrando un portafolio de información que más tarde, cuando se cuente con los resultados de su accionar escolar, podrán servir como referencias que contribuyan a comprender la problemática del estudiante en particular.

En un segundo tiempo, a partir de que el estudiante tiene un historial académico corto (en el caso de los de tercer o cuarto semestre) o extenso (en el caso de los alumnos que sobrepasan el cuarto semestre), se configuran los perfiles escolares de las cohortes, y es la problemática del riesgo lo que determina un cuadro para la intervención, cuando el MRA señale los casos concretos que arrojen las estadísticas del desempeño escolar, esto es, si el estudiante se encuentra en máximo, alto o mediano riesgo (ver gráfico 2).

Gráfico 2 Distribución de los estudiantes en riesgos



Fuente: Elaboración propia

Una vez establecidos los grupos de riesgo, el CAP inicia el proceso de intervención psicopedagógica y el primer paso consiste concertar una entrevista inicial donde se informa a cada uno de los estudiantes su situación académica, al mismo tiempo que se le da conocer la importancia de recibir apoyo a fin de poder mejorar su desempeño académico mediante asesorías psicopedagógicas. La entrevista tiene un formato estructurado y se aplicó a todos los estudiantes, sin embargo, esta fue evolucionando conforme se fue presentando un esquema más amplio del espectro de la problemática ofrecida por el grupo de estudiantes.

2.2 Detección de los principales problemas psico-académicos

Se realizó una entrevista según un formato estructurado adaptando el instrumento a los perfiles que en ese momento se iban configurando, para cada estudiante, con la finalidad de obtener una información más precisa de cada uno de ellos.

En la práctica, la entrevista se desarrolló en aproximadamente una hora, en la que se alentó al estudiante a “platicar” ampliamente sobre su situación escolar; es importante destacar que las preguntas se situaban acorde a las características culturales y socioeconómicas que el psicólogo percibía en el alumno. Estas iban en el sentido de descubrir sus metas académicas, los problemas de aprendizaje y hábitos de estudio, con la finalidad de indagar con mayor profundidad y detectar las implicaciones del alto riesgo porque, en ocasiones, el estudiante no conoce las repercusiones que tiene a mediano y largo plazo el no aplicarse de tiempo completo a las tareas académicas y que está en posibilidad de perder la oportunidad que le ofrece la universidad y, en consecuencia, se le somete a un diálogo no solamente desde el punto de vista ético, sino de reflexión y soporte sobre cómo asumir las responsabilidades de su edad y de su formación profesional.

En el recuento de las entrevistas realizadas, se encontró lo siguiente:

- el 72% presentó deficiencia en sus hábitos de estudio.
- el 67% una inadecuada administración del tiempo y una falta de motivación o automotivación.
- el 61% atención deficiente.
- el 56% presentan problemas familiares y dificultades de razonamiento y abstracción.
- el 50% manifiestan una baja autoestima.
- el 28% muestran problemas económicos y dificultades de socialización y/o malas influencias.
- el 17% trabajan o realizan otras actividades y externan ansiedad (ver gráfico 2.1).

Gráfico 2.1 Problemáticas psicopedagógicas detectadas



Fuente: Elaboración propia

La anterior gráfica representa las diferentes áreas de oportunidad y el porcentaje que les corresponde, en esta plataforma, a los estudiantes asistentes a la asesoría psicopedagógica.

Cabe mencionar que el rubro Inadecuada administración del tiempo se presenta separado de Deficientes hábitos de estudio, por la cantidad tan significativa de alumnos que presentan esta problemática; destacando entre los hábitos de estudio las habilidades de lectura, la realización de apuntes, subrayado, repaso de apuntes, material bibliográfico, trabajo en equipo, establecimiento de una adecuada área de estudio en el hogar y/o la escuela y la elaboración de esquemas.

La entrevista nos permitió detectar también padecimientos psicofisiológicos previos y actuales en los estudiantes.

Dos de ellos han sido diagnosticados –y medicados- con TDAH, y otros dos padecieron previamente encefalitis y epilepsia, respectivamente.

Es importante destacar que las fortalezas personales y de carácter, detectadas durante la entrevista, fueron empleadas posteriormente para concientizar al estudiante de las mismas y así reforzar su estima y su percepción de auto eficacia.

2.3 Asesoría Psicopedagógica

Como en cualquier disciplina de acción, los modelos de intervención son el referente para las posibles medidas que deban implementarse, pues plantean estrategias para conseguir los resultados propuestos, que en este caso son aquellas en que los estudiantes disminuyen su riesgo escolar. Según Bisquerra (1998), los modelos de orientación “[...] sugieren procesos y procedimientos concretos de actuación [...]”.

Siguiendo la definición anterior, en las áreas de oportunidad de carácter psicológico (a excepción de la motivación) fueron tratadas por los medios tradicionales de asesoría psicológica, principalmente utilizando técnicas de índole humanista, que es el proceso de ayuda al individuo en un clima positivo de relación (Escudero, 1996); cognitivo-conductual, que es una forma de entender cómo piensa un individuo acerca de sí mismo, de otras personas y del mundo que le rodea, y cómo, lo que el individuo hace, afecta a sus pensamientos y sentimientos (RC of PSYCH, 2007); las técnicas catárticas (La planche y Pontalis, 2007) son psicoterapias que consisten en provocar un efecto de alivio a través de arrojar elementos patógenos ligados a sucesos traumáticos y que, a través de su evocación, se implementa un procedimiento para poder intervenir en aquellos que pueden desmantelarse, hasta eliminar los obstáculos al aprendizaje y, por último, diseñarles estrategias de control del estrés.

Para las áreas de oportunidad pedagógica, se decidió utilizar un elemento que permitió trabajar con los alumnos en la sesión de asesoría, pero también les ofreció recordar lo aprendido y establecer un desempeño de manera independiente.

Se optó por la realización de una serie de materiales didácticos con pequeñas dosis de contenido teórico (trabajado y explicado durante la asesoría) y una cantidad mayor de contenidos prácticos como ejercicios de cómo elaborar tablas comparativas y solución de problemas, entre otros.

2.4 Resultados

A partir de las estrategias planteadas, se obtuvieron los siguientes resultados:

- i) de los cuatro estudiantes que se encontraban en máximo riesgo, uno disminuyó su reprobación llegando a un mínimo riesgo (verde), dos disminuyeron su riesgo a un mediano riesgo (amarillo) y sólo uno no logró salir del máximo riesgo;
- ii) de los cinco que se encontraban en alto riesgo, dos pasaron al mínimo riesgo, uno al mediano riesgo, y otro aumentó su riesgo a máximo riesgo (rojo) y, el último, se dio de baja temporal;
- iii) en cuanto a los estudiantes que estaban en mediano riesgo (9 estudiantes), cuatro salieron en su totalidad del riesgo (azul), tres disminuyeron su riesgo a un mínimo riesgo y dos aumentaron su riesgo: uno en alto riesgo y otro en máximo riesgo. (Ver tabla 2.1).

Tabla 2.1 Comparativo entre los niveles de riesgo. Diciembre del 2012 - junio 2013

Riesgo a Junio del 2013	Riesgo a Diciembre del 2012					
	Máximo riesgo	Alto riesgo	Mediano riesgo	Mínimo riesgo	Sin riesgo	Deserción
Máximo riesgo	1	0	2	1	0	0
Alto riesgo	1	0	1	2	0	1
Mediano riesgo	1	1	0	3	4	0

Fuente: Elaboración propia

2.5 Conclusiones

El MRA muestra la situación escolar exhaustiva de los estudiantes, lo que permite ofrecer la oportunidad de intervenir en cualquier momento y evaluar los cambios futuros que pueden operarse en el estudiante en riesgo; es decir, diseñar los escenarios aplicables a cada caso concreto, permitiendo así una oportuna toma de decisiones que mejoren su calidad escolar.

Derivado de lo anterior, la identificación de las causas por las cuales un estudiante se encuentra en riesgo a través del diagnóstico que ofrecen los centros de atención psicopedagógica, permite la generación de estrategias para disminuir su situación de riesgo y garantizar, de esta manera, la permanencia escolar y la eficiencia terminal.

El sistema de riesgo y el PITA a través de la intervención de los CAPS, son instancias que potencian la organización de la universidad para alcanzar metas de mejora continua con propósitos de calidad y solidaridad social.

2.6 Referencias

- Bisquerra Alzina, R. (1998). *Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica*. Barcelona: Editorial Praxis.
- Castellano, F. (1995). *La orientación educativa en la Universidad de Granada*. Granada: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.
- Lázaro, A.J. (1986). *Diagnóstico pedagógico*. En A. Lázaro: Orientación y Educación Especial. Anaya. Madrid.
- Leplanche, J. y Pontalis, J.B. (2007), *Diccionario de psicoanálisis*, Paidós, Buenos Aires, 9a. ed. Argentina: Editorial Paidós Iberica.

Royal College of Psychiatry (2007). *Folleto*. Londres: Consejo Editorial de Educación Pública del Royal College of Psychiatrists.

UAN (2006). *Programa Institucional de Tutoría Académica*. Coordinación Institucional de Tutoría Académica de la Universidad Autónoma de Nayarit

Detección de las Características Necesarias en un docente-tutor a Nivel Superior, como factor detonante en la formación integral de un perfil de egreso exitoso

Ileana Simancas & Griselda Carmona

I. Simancas & G. Carmona
Universidad Autónoma de Nayarit Ciudad de la Cultura Amado Nervo Boulevard Tepic-Xalisco S/N C.P. 63190 Tepic,
Nayarit. México.

J. Peña, M. Navarro, (eds.). Ciencias de la Docencia Universitaria. Proceedings-©ECORFAN-México, Nayarit, 2015.

Introducción

Este trabajo tiene como objetivo identificar las características necesarias para un docente-tutor a nivel superior de una manera científica utilizando el paradigma cualitativo e instrumentos validados como cuestionarios para tutorados y de esta manera para realizar un sondeo entre la comunidad de la unidad académica de Contaduría y Administración, y probar la necesidad de reforzar las áreas de oportunidad que resulten, recalcando que el tutor es un elemento importantísimo en los alumnos para poder terminar de una manera exitosa la carrera elegida, e integrarse a la vida laboral profesional, así como también es un factor en la disminución de la deserción de los alumnos, luego entonces, es el eslabón que interrelaciona todo los elementos que participan en el desarrollo del estudiante (universidad, servicios que ofrece la misma, alumnos, docentes, coordinación, dirección, y su entorno, entre otros), desde la inducción hasta el egreso del estudiante.

Es importante caracterizar al tutor y precisar las competencias que debe de desarrollar para poder hacer frente a esta labor, debido a que el docente- tutor es la conexión entre el mundo universitario y profesional.

3 Importancia de las funciones tutoriales como áreas básicas laborales de un docente-tutor a nivel superior

Es clara la importancia que tiene el docente como tutor, puesto que él es el guía, es el contacto que existe entre la universidad, dirección, maestro-facilitador y alumno, podemos decir también pues que es el mediador si existe alguna área de oportunidad entre alguno de los factores antes mencionados, a continuación podremos citar el concepto de tutor.

El diccionario de la lengua española define al tutor como una persona encargada en orientar a los alumnos en el curso o asignatura (Real academia de la lengua Española, 1992), podemos pues resumir que el tutor es un docente con alto sentido de responsabilidad en el cual se deben incidir en el aumento de las potencialidades de los alumnos y en su caso acompañar y orientar en las diferentes situaciones que se presenten en su vida Universitaria, esto pues conlleva a que el docente-tutor no solo debe tener conocimiento pleno de sus asignaturas sino del contexto general que se vive en la Universidad (los diferentes procesos, papeles, ubicación de las oficinas, curricula de la carrera en la cual está fungiendo como tutor, servicios que ofrece la entidad donde trabaja, entre otros), es decir es un acompañante-guía en el proceso de la vida universitaria de los estudiantes desde su inducción hasta la culminación de la misma, luego entonces podemos afirmar pues que las actividades que realiza el tutor son sumamente importantes en el desarrollo académico de los estudiantes pues es un factor que puede influir en un egreso exitoso y sin contratiempos, así como también podemos observar que la acción tutorial puede ayudar a la menor deserción de estudiantes en el ámbito de la educación superior, a raíz de las características que tiene la acción tutorial.

3.1 Función de la acción tutorial

Generales.

1. la acción tutorial debe quedar incorporada e integrada en el ejercicio de la función docente, realizada con criterios de responsabilidad compartida y de cooperación en el marco del proyecto curricular y en el trabajo del equipo docente.
2. La coordinación entre las distintas personas e instituciones que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. La adecuación necesaria a los diferentes agentes implicados.

4. Se tienen que adecuar a contextos específicos.
5. Se organizan en cuatro tipos teniendo en cuenta los agentes implicados: funciones de alumnos, de equipo docente, de padres y de del equipo directivo del centro.

Específicas.

Podemos observar que en el modelo de universidad de corte anglosajón, que pone su acento en la formación de un profesional altamente competente y cualificado, portador de una formación y estilo universitario peculiar, va a conceder una máxima relevancia a la tutoría entendida como forma de acompañamiento y seguimiento de la formación del estudiante (García, 2008), luego entonces podemos observar que a raíz de la tutoría aparte de su función de acompañamiento y guía tiene funciones específicas entre el contexto universitario y profesional en el cual el docente-tutor tiene que intervenir para poder potencializar las habilidades y actitudes de un ser en formación superior, para que pueda competir en el mundo laboral y desarrollar sus habilidades adquiridas.

A modo de síntesis, en la Educación Superior se priorizarán las siguientes funciones:

1. La inserción de los alumnos en el grupo - clase.
2. La adaptación escolar- universitaria.
3. La prevención de las dificultades de aprendizaje.
4. El desarrollo de hábitos básicos de estudio y técnicas.
5. Comunicación entre los diferentes elementos como directivos y coordinadores.
6. Ubicación de servicios que ofrece la comunidad universitaria.
7. Especificación de procesos como por ejemplo: pasos para realizar su servicio, prácticas, diplomados, entre otros.
8. El tutor puede apoyarse en especialistas en caso de que lo necesite ya sea para él o para su tutorado.

Para estos puntos específicos es necesario contar con las herramientas tecnológicas, internet e instrumentos de sondeo (para evaluar estudios socioeconómicos, otorgamiento de becas, tendencias de hábitos de estudio, entre otros), así como conocimientos pedagógicos para poder ser certeros en el proceso de enseñanza e identificación de posibles áreas de oportunidad como por ejemplo: si alguno de los alumnos tutorados tiene necesidad del departamento psicológico canalizarlo. Agentes implicados. Los principales agentes implicados sobre los que recae la implantación de la acción tutorial son: los tutores y equipo de profesores, los orientadores o especialistas, los alumnos y los padres.

- Tutor: es aquel docente que orienta y guía a los alumnos en sus diferentes etapas universitarias, y en los diferentes procesos ya sea dentro del área compensatoria o potencializadora.
- Equipo docente: es el grupo de profesores que pasan por el grupo-clase y comparten la acción tutorial con el tutor. Cualquier situación que se produzca durante la impartición de cada una de la materia es óptima para desarrollar aspectos de la acción tutorial. Igualmente, cualquier reunión o equipo de trabajo es adecuada para planificar, analizar y programar la intervención tutorial.
- Orientador: es el profesor especialista en psicología y pedagogía que ayuda al tutor o al alumno en alguna situación en específico.

- Alumnos: éstos son los destinatarios de la intervención tutorial. Pero también son elementos activos y participativos de la dinámica tutorial, no solo como receptores sino como generadores de información.
- Padres: en el caso de los menores de edad, pero sin embargo debemos notar que existen alumnos de nivel superior que dependen de sus progenitores entonces si existe relación aunque no directa con la Universidad pero si con los alumnos y con el desempeño final de la licenciatura seleccionada por el tutorado. Además de los agentes citados anteriormente también están implicados en el diseño y desarrollo del Plan de Acción Tutorial: el Consejo Escolar, el equipo directivo, la jefatura de estudios y el Departamento de Orientación si lo hubiera.
- Consejo escolar universitario: es el órgano que representa a la comunidad universitaria y tiene composición donde se ven representados los diferentes estatutos de la universidad: equipo directivo, profesores, rectoría, entre otras. Una de sus funciones es el aprobar planes, iniciativa, proyectos, directrices, etc. En este caso, tiene la responsabilidad de aprobar el Plan de Acción Tutorial.
- Dirección: directivo, coordinaciones y subdirecciones. Entre sus funciones destaca el estudiar y presentar al claustro y Consejo Escolar la propuesta de Plan de Acción Tutorial del centro dentro del Proyecto Curricular de Centro y de etapa o en su caso cobijar el programa de tutorías que se le refiere de la administración central.
- Comisión de Coordinación Pedagógica (C.C.P): compuesta por el Director, el jefe de estudios, los coordinadores de ciclo en infantil y primaria o bien los jefes de Departamento en Secundaria, y, en su caso, el orientador o un miembro del Departamento de Orientación. Ésta marca las directrices del Plan Acción Tutorial al Departamento de Orientación y, a su vez, recibe de éste algunas propuestas para su aprobación por el claustro de profesores.
 - Departamento de orientación: es un servicio de apoyo técnico a la acción tutorial y orientación compuesto por el profesor especialista en psicología o pedagogía, los profesores de ámbito (profesores de apoyo al área de lengua o ciencias sociales, profesores de apoyo al área científica o tecnológica y profesores técnicos de apoyo al área práctica), el profesor de apoyo a la integración y el pedagogo terapeuta que después de recibir las directrices de la coordinación de tutoría entregadas por el tutor.

Metas y objetivos.

La meta o finalidad última de la Acción Tutorial (A.T.) es el conseguir un desarrollo integral y armónico del alumno, debemos comentar que integral no es solo la curricula que se oferta en la institución sino el desarrollo de un conocimiento general que le permita dar respuesta a las necesidades y situaciones de carácter personal, educativo y profesional que va encontrando a lo largo de su vida, por lo que la tutoría y la docencia deben ser flexibles, dinámicas y actuales.

Los objetivos de una adecuada tutoría son:

- Ajustar la respuesta educativa a las necesidades de los alumnos mediante técnicas de estudio e incentivar a la investigación y actualización.
- Resaltar los aspectos orientadores de educación, en el contexto real, favoreciendo la adquisición de aprendizajes más significativos.
- Favorecer los procesos de maduración personal, de desarrollo de la propia identidad.
- Integrar a los alumnos en el grupo.
- Desarrollar los hábitos y técnicas de estudio y de aprendizaje escolar.

- Prever las dificultades del aprendizaje, anticipándose y evitando el abandono, el fracaso y la inadaptación escolar y/o deserción y en la medida de lo posible que los alumnos egresen exitosamente de la carrera adoptada, dando apoyo necesario en los diferentes procesos que se tiene en la vida estudiantil universitaria.

Normativa legal.

Como referencias normativas comentaremos que el programa de tutorías se encuentra basado en las normas y políticas sobre educación, partiendo de las establecidas en los Artículos 3ro. Constitucional hasta las establecidas en la Ley Orgánica y el Plan de Desarrollo Institucional 2004-2010, y en el reglamento de estudios superior y medio superior de la UAN, así también las tutorías forman parte de un incentivo económico que se les da a los profesores con tiempo completo, con el objetivo de complementar sus funciones docentes con las tutorías.

En un mundo en rápida mutación, se percibe la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo de enseñanza superior, que debería estar centrado en el estudiante, lo cual exige, en la mayor parte de los países, reformas profundas y una política de ampliación del acceso". También señala, entre las diversas responsabilidades del profesor: "proporcionar cuando proceda, orientación y consejo, cursos de recuperación, formación para el estudio y otras formas de apoyo a los estudiantes comprendidas las medidas para mejorar sus condiciones de vida" (Planas y Jordi, 2003).

Las normas y políticas educativas que fundamentan el Programa Institucional de Tutoría Académica de la Universidad Autónoma de Nayarit se encuentran señaladas en: El Artículo 3ro. Constitucional fracción VII, párrafo segundo, establece: "La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia."

El Artículo 7º de la Ley General de Educación, establece en su Fracción I, que la educación deberá: "Contribuir al desarrollo integral del individuo para que ejerza plenamente sus capacidades humanas [...]".

El Programa Nacional de Educación 2001-2006 establece: para el nivel superior, dentro del objetivo estratégico Educación Superior de buena calidad, señala: "Fortalecer a las IES públicas para que respondan con oportunidad y niveles crecientes de calidad a las demandas del desarrollo nacional."; y como línea de acción: "La atención individual y de grupo a estudiantes, mediante programas institucionales de tutoría". Como objetivo particular establece: "Fomentar que las instituciones de educación superior apliquen enfoques educativos flexibles centrados en el aprendizaje la línea de acción es la tutoría individual y de grupo.

En el Reglamento de Estudios de tipo Medio Superior y Superior de la Universidad Autónoma de Nayarit (2011) en su artículo 4ª señala que "los estudios de licenciatura que imparte la Universidad tienen por objeto la formación de profesionales con los conocimientos, valores y aptitudes necesarios para desarrollar habilidades de aprendizaje, trabajo en equipo y comunicación que le permitan coadyuvar en la solución de problemas a nivel estatal, regional, nacional e internacional", también señala en su artículo 52 fracción I que son derechos de los alumnos: "Recibir educación y preparación académica integral por parte de la Universidad, en los términos establecidos en los programas académicos vigentes"; y en la fracción V "Recibir asesoría y tutoría durante sus estudios".

3.2 Perfil del tutor

Podemos decir entonces que un docente-tutor es una guía, un acompañante del alumno en una institución en este caso en la Universidad Autónoma de Nayarit específicamente en la Unidad Académica de Contaduría y Administración, es un profesor designado por la coordinación de tutorías para acompañar a los alumnos desde el primer semestre hasta la culminación de la licenciatura. El tutor debe de tener ciertas características habilidades y actitudes que le ayuden a desarrollar de una manera exitosa su función como tutor los cuales deben de integrarse dentro del contexto psicológico constructivista humanista puesto que la universidad antes citada es pública.

Definición de tutor: El tutor es un docente con un alto sentido de la responsabilidad, que tiene como propósito orientar y acompañar a los alumnos durante su proceso de formación, de manera individual o grupal para estimular, mediante acciones complementarias, sus potencialidades a partir del conocimiento de sus necesidades académicas, inquietudes y aspiraciones profesionales (UAN, 2007, p. 14).

Perfil y funciones del tutor: “La figura del tutor puede tratarse desde varios puntos de vista: el deontológico, el referente a su capacitación profesional, el referente a sus cualidades personales, a su actitud ante la propia tarea de ayudar y orientar (directiva, no directiva) (S/a, 2014, 57).

Podemos decir entonces que el tutor debe de tener ciertas características para poder desarrollar plenamente la labor de la tutoría y entre ellas se encuentran: responsabilidad, agilidad mental, conocimiento de planes y programas, autenticidad, madurez, buen carácter, empatía con el grupal o individual según sea el caso, cultura general, liderazgo y conocimiento del entorno laboral y económico, respeto al alumno y a su independencia, podemos englobar pues 3 cualidades generales, humanas el SER TUTOR, científicas el saber tutor y técnicas el saber aplicar la tutoría, creando un clima de relación interpersonal específico entre el tutor-docente y el alumno, queriendo decir con esto, a que el docente- tutor debe de mantener respeto al alumno y delimitar muy bien su labor para no distorsionar su función puesto que no es la de psicólogo ni tampoco debe de tomar decisiones el tutor por el tutorado.

Evaluación de la tutoría.

- Planificación de la Tutoría.
- Organización de trabajo.
- Capacidad mediadora.
- Interés y motivación del tutor.
- Atención individualizada.
- Solución de problemas.
- Rendimiento de las reuniones
- Relación con los padres.
- Devolución de la información.
- Relación con los alumnos.
- Calidad de las actividades.
- Cumplimiento de programas
- Calidad de los informes.
- Capacidad de diálogo.

En la evaluación de la tutoría deben de integrarse tres actores claves, los alumnos, tutores y la coordinación de la tutoría tomando en cuenta los siguientes aspectos.

3.3 Análisis y aplicación de los instrumentos de evaluación

El trabajo se enmarca dentro de una investigación básicamente descriptiva e interpretativa, en la que se aspira a comprender una realidad y exponerla con rigor. Concretamente, en esta investigación se presentan los resultados obtenidos sobre el papel del Docente-Tutor detectando las características necesarias en su función, como factor detonante en la formación integral de los estudiantes.

Accedimos a una muestra de 90 estudiantes de en la Unidad Académica de Contaduría y Administración (UACyA) de las Unidades de Académicas de Contaduría, Administración y Mercadotecnia; el muestreo que se aplicó fue al azar simple.

La recogida de información se realizó a través de la aplicación de un cuestionario que constó 10 ítems, mediante los cuales se pregunta a los estudiantes sobre el acercamiento y apoyo que tienen de sus tutores.

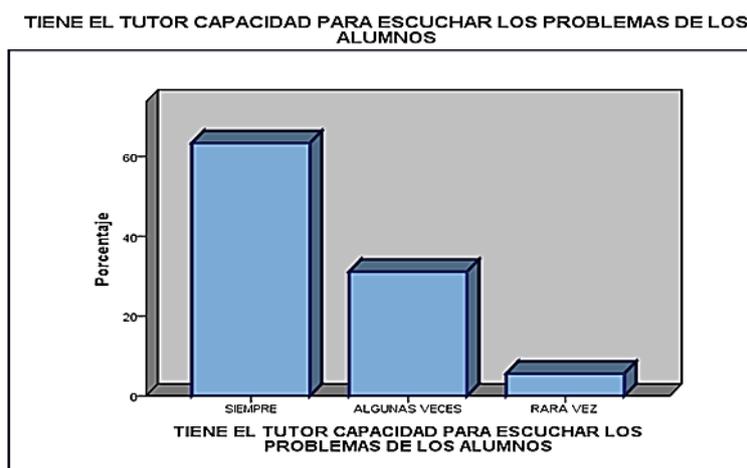
El cuestionario se compone de una serie de preguntas básicas y de opción múltiple además de datos relevantes como semestre, carrera, edad y sexo.

El análisis de los datos de la parte cuantitativa se realiza con el paquete de programas para el análisis estadístico S.P.S.S. para Mac. Y con la información obtenida mediante las preguntas, realizamos un análisis de contenido que nos ha permitido extraer la información que reciben los alumnos en su interacción con su docente-tutor para completar su educación integral.

3.4 Resultados

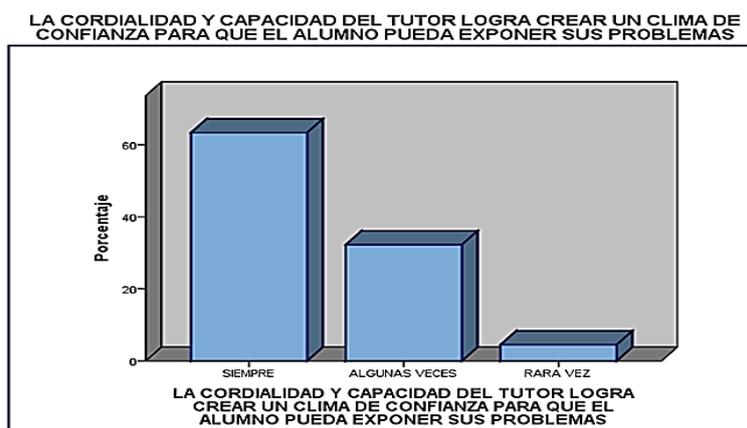
Sobre interacción que tienen los estudiantes con su docente-tutor como factor detonante en la formación de un perfil de egreso se encontró que en más del 60% de los casos el tutor está atento a escuchar los problemas de los alumnos y muy pocos son los que algunas veces son atendidos y mínimo los que rara vez, aunque si es de llamar la atención por el porcentaje que representa.

Gráfico 3 El tutor y su capacidad para escuchar a los tutorados



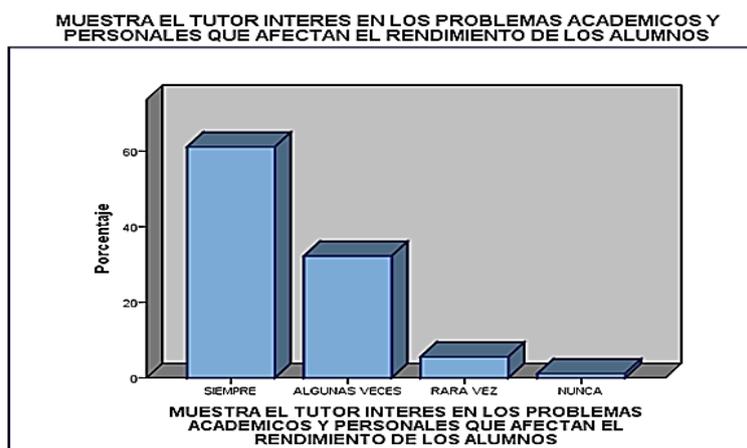
Fuente: Elaboración propia

La siguiente grafica muestra como el tutor en la mayoría de los casos logra conectar con el alumno y crea un clima de confianza que permita el acercamiento del alumno.

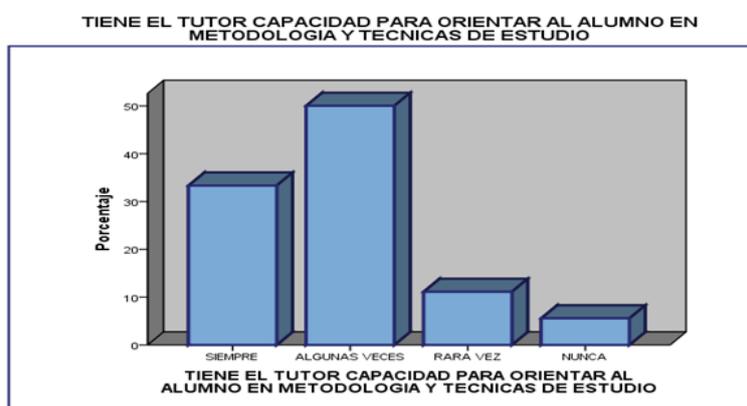
Gráfico 3.1 Según la generación de un clima de confianza

Fuente: Elaboración propia

La siguiente gráfica 3.2 muestra como el tutor en la mayoría de los casos muestra interés en los problemas académicos resultando el 60% de los alumnos atendidos de la población estudiada.

Gráfico 3.2 Según interés en los problemas académicos

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 3.3 Según la capacidad del tutor en la orientación metodológica y técnicas de estudio

Fuente: elaboración propia

Esta gráfica nos orienta hacia un área de oportunidad que hay que reforzar en el perfil de Tutor puesto que muestra que sólo algunas veces se orienta al estudiante en metodología y técnicas de estudio.

3.5 Conclusiones

En síntesis, el estudio realizado permite identificar las principales áreas que hay que fortalecer en las características que debe cumplir un docente-tutor para acometer los retos planteados por el Programa Institucional de Tutorial, las cuales se concentran en: insuficiencia para crear un clima de confianza en el alumno para que este pueda exponer sus problemas, mostrar interés en los problemas académicos y personales que afectan el rendimiento de los alumnos, escuchar atentamente sus problemas, resolver dudas académicas, orientarlos en metodología y técnicas de estudio, diagnosticar dificultades y realizar acciones pertinentes para resolverlas, esto nos lleva a centrarnos en el dominio de la acción tutorial, en el conocimiento de la personalidad del estudiante y de los procesos de liderazgo, trabajo en equipo y comunicación en la organización universitaria, en la utilización de las TIC como apoyo en el proceso de aprendizaje y en la tutoría, así como en el conocimiento de técnicas para la innovación educativa y en particular de instrumentos e indicadores para la autoevaluación de su desempeño docente; podemos pues recalcar que existen áreas de oportunidad a las cuales se les debe prestar atención, algunas de las acciones pertinentes a tratar pueden ser:

- Mejoramiento en el conocimiento individual del tutorado y potencializar sus habilidades (aplicación del test de inteligencias múltiples para detectar habilidades innatas del alumno).
- Que el docente-tutor motive a los alumnos a realizar el taller- hábitos de estudios, técnicas de estudio, y temas afines, que ofrece la coordinación de tutorías, para combatir esta situación.
- Motivar el docente- tutor a que el alumno conozca el entorno económico-laboral, así como la obtención de mayor cultura general, para que se pueda desarrollar de una manera integral e integrarse a la vida laboral en un mundo globalizado y competitivo, aplicando las TIC u otros medios.

3.6 Referencias

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado de www.dof.gob.mx/constitucion/marzo_2014_constitucion.pdf

De la Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua Española*. Barcelona España.

Lázaro yAsensi (1987). *Manual de Orientación Escolar y Tutoría*. Madrid: Narcea.

Ley General de Educación. Recuperado de www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf

García, n (2008). *La función tutorial de la universidad en el actual contexto de la educación superior*. Revista Interuniversitaria de la información de profesorado Vol. 22. pág. 21-48. pág. 26. ISSN (Versión impresa): 0213-8646.

Planas Jordy. (2003). *Sociología de la Educación. Sistemas de enseñanza y trabajo. Educación y Método de trabajo en la globalización*. Madrid, España: Practice Hall.

Universidad Autónoma de Nayarit. (s/a). Programa Institucional de Tutorías Académicas UAN. Recuperado de http://tutoria.uan.mx/d/a/.../Programa_Institucional_de_Tutoria_Academica.pdf

3.7 Anexos

Encuesta tutorados.

Tu opinión es muy importante, contesta por favor, las siguientes cuestiones, haciendo una valoración y subrayando la respuesta.

Semestre _____ Carrera: _____

Sexo: ____ Femenino ____ Masculino Edad: _____

1. ¿La cordialidad y capacidad del tutor logra crear un clima de confianza para que el alumno pueda exponer sus problemas?

Siempre
Algunas veces
Rara vez
Nunca

2. ¿Muestra el tutor interés en los problemas académicos y personales que afectan el rendimiento de los alumnos?

Siempre
Algunas veces
Rara vez
Nunca

3. ¿Tiene el tutor capacidad para escuchar los problemas de los alumnos?

Siempre
Algunas veces
Rara vez
Nunca

4. ¿Tiene el tutor capacidad para resolver dudas académicas del alumno?

Siempre
Algunas veces
Rara vez
Nunca

5. ¿Tiene el tutor capacidad para orientar al alumno en metodología y técnicas de estudio?

Siempre
Algunas veces
Rara vez
Nunca

6. ¿Tiene el tutor capacidad para diagnosticar las dificultades y realizar las acciones pertinentes para resolverlas?

Siempre
Algunas veces
Rara vez
Nunca

7. ¿Posee el tutor formación profesional en su especialidad?

Siempre
Algunas veces
Rara vez
Nunca

8. ¿Posee el tutor dominio de métodos pedagógicos para la atención individualizada o grupal?

Siempre
Algunas veces
Rara vez
Nunca

9. ¿El tutor conoce suficientemente bien la normatividad institucional para aconsejarle las opciones adecuadas a sus problemas escolares?

Siempre
Algunas veces
Rara vez
Nunca

10. ¿La orientación recibida por parte del tutor le ha permitido realizar una selección adecuada de cursos y créditos?

Siempre
Algunas veces
Rara vez
Nunca

Esta encuesta está realizada con la finalidad de medir el rendimiento de las sesiones de tutorías para el mejoramiento de las mismas.

GRACIAS.

Importancia de la elección del tutor por parte de los Estudiantes Universitarios en el ACBI - UAN

María Casillas & Marcial Arroyo

M. Casillas & M. Arroyo
Universidad Autónoma de Nayarit Ciudad de la Cultura Amado Nervo Boulevard Tepic-Xalisco S/N C.P. 63190 Tepic,
Nayarit. México.

J. Peña, M. Navarro, (eds.). Ciencias de la Docencia Universitaria. Proceedings-©ECORFAN-México, Nayarit, 2015.

Introducción

La tutoría es un proceso de acompañamiento a los estudiantes para reconocer los ritmos y cualidades de cada uno de ellos, en donde el tutor es capaz hacer este reconocimiento para que los estudiantes reciban el consejo o la asesoría pertinente a su buen desempeño académico. La tutoría ha estado presente a lo largo de la historia educativa en la mayoría de los países. En las universidades anglosajonas, se persigue la educación individualizada, procurando la profundidad y no tanto la amplitud de conocimientos. En el Reino Unido, Australia y Estados Unidos, el tutor es un profesor que informa a los estudiantes universitarios y mantiene los estándares de disciplina.

4 Contexto nacional, los desafíos actuales de la Educación Superior en México

Existen varios retos que deberán ser enfrentados para transformar la educación en México:

1. Asumir su papel dentro de la sociedad del conocimiento, su espacio de innovación permanente e integral, basada en el crecimiento auto sostenido y en la defensa de un desarrollo equitativo.
2. Atender el constante crecimiento de la población estudiantil del nivel superior, diversificando las opciones de estudios superiores.
3. Brindar servicios educativos de calidad orientados a proporcionar una formación con elementos humanísticos y culturales, con una sólida capacitación técnica y científica.
4. Propiciar la inserción de los estudiantes en el proceso de desarrollo del país que atienda los valores del crecimiento sustentable, la democracia, los derechos humanos y el combate a la pobreza.

En nuestro país la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), impulsa a las Instituciones de Educación Superior (IES), particularmente a las de carácter público, para que pongan en marcha sistemas de tutoría, por medio de los cuales, los alumnos cuenten a lo largo de toda su formación con el consejo y el apoyo de un profesor debidamente preparado (García Pérez, 2010). Los programas de tutorías son de reciente creación porque surgen con la finalidad de resolver problemas de deserción, de abandono de estudios, el rezago y con la baja eficiencia terminal, entre los principales factores. Este sistema dio inicio en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Otra de las Universidades es la de Guadalajara en la que el programa tutorial inicio en 1992, estableciendo en su estatuto como una obligación de todo el personal académico el desempeñarse como tutor académico de los alumnos para procurar su formación integral. Las modalidades en las que se presenta la tutoría son las siguientes:

- Tutorías curriculares ligadas a cursos regulares.
- Cursos o talleres de nivelación.
- Asesoría o consultoría académica con el aval del departamento.
- Orientación para estudios de licenciatura y postgrado con el aval del departamento.
- Apoyo a los alumnos en el trabajo de laboratorio.
- Responsabilidad sobre alumnos que cumplen servicio social.

El Programa de Desarrollo Educativo, 1995 -2000, contempla como elemento estratégico para alcanzar el objetivo de calidad en la educación superior el compromiso de efectuar acciones que permitan atender y formar a los estudiantes en los aspectos que inciden en su maduración personal: conocimientos, actitudes, habilidades, valores, sentido de justicia y desarrollo emocional y ético; se impulsará un aprendizaje sustentado en los principios de la formación integral de las personas a través del Programa de Tutorías que cada Institución estructure para cada uno de sus programas académicos.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en su apartado relativo a los Programas de las Instituciones de Educación Superior, incluye uno para atender el Desarrollo Integral de los Alumnos, en donde se señala que como componente clave para dar coherencia al conjunto, se requiere que las Instituciones de Educación Superior (IES) pongan en marcha sistemas de tutoría, gracias a los cuales, los alumnos cuenten a lo largo de toda su formación con el consejo y el apoyo de un profesor debidamente preparado.

La tutoría se utiliza, principalmente para proporcionar enseñanza compensatoria o complementaria a los estudiantes que tengan dificultades para aprender mediante los métodos convencionales o que tienen necesidades especiales que les impiden participar en un programa de enseñanza regular. En el nivel de la educación superior, la misión primordial de la tutoría es la de proveer orientación sistemática al estudiante, desplegado a lo largo del proceso formativo;

Objetivos del sistema tutorial: Mejorar las deficiencias académicas mostrada por parte de los estudiantes, disminuir las problemas con docentes, mejorar su problemática académica, así como el mejoramiento en las actitudes de los alumnos, evitando la desintegración grupal.

Universidad Autónoma de Nayarit.

Los elementos que conforman el Programa Institucional de Tutoría Académica de la Universidad Autónoma de Nayarit, tienen como referencia los lineamientos, que sobre la educación, establecen algunos organismos internacionales, los desafíos de la educación superior en nuestro país y fundamentalmente los requerimientos que se derivan del Modelo Educativo adoptado.

- Las normas y políticas educativas que fundamentan el Programa Institucional de Tutoría Académica de la Universidad Autónoma de Nayarit, se encuentran señaladas en:
- El Artículo 3º Constitucional, fracción VII, párrafo segundo, establece que "la educación que imparta el Estado tenderá a desarrollarse armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia."
- El Artículo 7º de la Ley General de Educación, establece en su Fracción I, que la educación deberá "contribuir al desarrollo integral del individuo para que ejerza plenamente sus capacidades humanas".

Un tutor, es un docente adscrito a la Universidad Autónoma de Nayarit que brinda atención, orientación y apoyo individual o grupal a estudiantes asignados a su cargo. Un tutorado es un estudiante matriculado dentro de una unidad académica en la Universidad Autónoma de Nayarit, al cual se le ha asignado un tutor quien lo apoya en su formación integral. Las asignaciones tutoriales pueden realizarse anualmente (conforme al año escolar) y/o semestralmente, según la unidad académica lo convenga en su plan de acción tutorial. La matrícula universitaria es de 26,501 estudiantes: 14,250 de licenciatura, 11,469 de bachillerato, 515 de posgrado, 210 de Profesional Asociado y 57 Nivel Medio Terminal.

4.1 Área de Ciencias Básicas e Ingenierías

El Área de Ciencias Básicas e Ingenierías cuenta con 5 programas académicos: Licenciatura en Matemáticas, Ingeniería en Control y Computación, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Química; cuenta con una matrícula de 843 alumnos.

En base a los lineamientos que propone el Programa Institucional de Tutoría Académica (PITA) de la Universidad Autónoma de Nayarit, y el Departamento de Tutorías y Atención Psicopedagógica de la DES, se busca implementar estrategias pertinentes para que el estudiante cuente, desde su ingreso a la Institución, con un tutor académico a fin de orientarlo y apoyarlo durante su trayectoria escolar y evitar la deserción ocasionada por diferentes situaciones que pudiera presentar en el transcurso de su formación, o en su defecto, motivarlo a realizar actividades que propicien su desarrollo profesional. Actualmente 592 estudiantes reciben tutoría el cual equivale al 70% del total de la matrícula atendidos por 31 profesores de la planta docente del ACBI. El Área de Ciencias Básicas e Ingenierías con respecto al número de egresados en el periodo que se informa contabilizó un total de 103 estudiantes, 30 de Ingeniería Electrónica, 20 de Licenciatura en Matemáticas, 14 de Ingeniería en Control y Computación, 23 de Ingeniería Química y 16 de Ingeniería Mecánica; en el registro de titulaciones son en total 78 titulados, 23 de Ingeniería Electrónica, 11 de Licenciatura en Matemáticas, 15 de Ingeniería en Control y Computación, 21 de Ingeniería Química y 8 de Ingeniería Mecánica (López Salazar, 2014) La forma como se llevaban a cabo las tutorías dentro del Área, eran de la siguiente manera: el coordinador del programa académico asignaba los tutorados a cada uno de los docentes – tutores por medio de oficio, señalando el horario (miércoles de 9:00 hrs. a 10:00 hrs. y de 17:00 hrs. a 18:00 hrs.), los nombres de los estudiantes asignados, de preferencia un mismo grupo y el aula donde se llevarían a cabo, solo que como ciertos Programas Académicos no contaban con los tutores suficientes, se veía en la necesidad de asignar a un tutor de un programa por ejemplo de Ingeniería Química a un grupo de un programa distinto como Ingeniería Mecánica, por lo que ni los tutores conocían a sus tutorados, ni viceversa, así que el ausentismo por parte de los tutorados era muy notorio. A demás la duración del programa de tutorías era anual, por lo que en un año no se conocían ni tutor ni tutorados. Por lo que en agosto del 2013 se decidió cambiar con ese esquema, teniendo reuniones con los tutores y proponer un nuevo plan de acción para darle mayor empuje a las tutorías dentro del Área.

Ese nuevo plan de acción consiste en lo siguiente: el docente-tutor que desee trabajar en el programa de tutorías presenta un plan de trabajo para los estudiantes (ver anexo 1), en el cual marca nombre del tutor, el programa académico al que va dirigido el plan de trabajo, al semestre al cual va dirigido el plan de trabajo, los alumnos con los que puede trabajar, el turno, modalidad de la tutoría (individual o grupal), el nivel de tutoría (segundo o tercero), tipo de tutoría (compensatoria o potenciadora), el objetivo que pretende su plan de trabajo a realizar y el plan general de trabajo, firma del tutor y fecha. Teniendo una fecha límite para recibir los planes de trabajo puesto que una vez recibidos, los coordinadores de los programas dan su visto bueno para que antes de salir del semestre los estudiantes ya hayan elegido con quien trabajar durante el siguiente ciclo escolar. Y así una vez que inicia el semestre el primer miércoles los estudiantes ya están asignados a los tutores y se les da a conocer el aula en la cual trabajarán. Por su parte los estudiantes cuando se registran con los tutores dentro de la hoja de registro anotan su nombre completo, su programa académico, correo electrónico, teléfono, matrícula, turno y su firma. Cada estudiante lo hace con su puño y letra (ver anexo 2). El oficio que se expide a los tutores surge de este listado que los estudiantes llenaron previamente. La intención de cambiar a este nuevo sistema ha sido por la indiferencia mostrada por parte de los tutores y tutorados hacia las tutorías, ya que algunos tutores solo decían querer trabajar con un grupo de tutorados por el oficio expedido y los estudiantes asistían y el que no se presentaba era el tutor. Y también los tutorados no asistían y el que estaba dentro del aula era el tutor, lo anterior era más notorio cuando trabajaban en programas académicos distintos. Con esos vicios mostrados a lo largo de varios semestres con respecto a las tutorías lo que se ha pretendido es dar un giro, tratando de cambiar el paradigma de que la tutoría es solo la hora libre, o el no asistir porque tengo cosas más importantes que hacer. Así también se ha solicitado a Control escolar que dentro de los horarios de los estudiantes aparezca el recuadro del miércoles de 9:00 hrs. a 10:00hrs. y de 17:00 hrs. a 18:00 hrs. con la palabra tutorías, para que los estudiantes no la consideren hora libre si ese espacio se encuentra en blanco dentro de sus horarios.

Los únicos que no eligen tutor son los estudiantes de nuevo ingreso, ya que ellos por desconocer a los docentes de su programa académico a ellos se les asigna su tutor, y en su segundo semestre ya entran en la selección del tutor con quien trabajarán, con la misma temática de elegirlo por el plan de trabajo que proponen los tutores para cumplir con la parte de tutoría compensatoria como es su caso o la tutoría potenciadora para los casos de los estudiantes próximos a egresar.

Para reforzar este trabajo se ha hecho una encuesta tanto a los alumnos de primer semestre como a los de 5°, 7° y 9° donde ellos señalan si están de acuerdo con el cambio de asignación de tutor o prefieren la elección del tutor. La cual está conformada por 13 preguntas y con cuatro opciones de respuesta. (Ver anexo 3).

4.2 Validación de la encuesta

La validación de la encuesta se realizó a través del coeficiente de Cronbach, cuyo índice se calcula a través de:

$$\alpha = \left[\frac{k}{k-1} \right] \left[1 - \frac{\sum Si^2}{\sum St^2} \right] \quad (4)$$

Donde Si^2 = varianza de las columnas (escala)

St^2 = varianza total de filas

K = número de ítems

De acuerdo a las respuestas

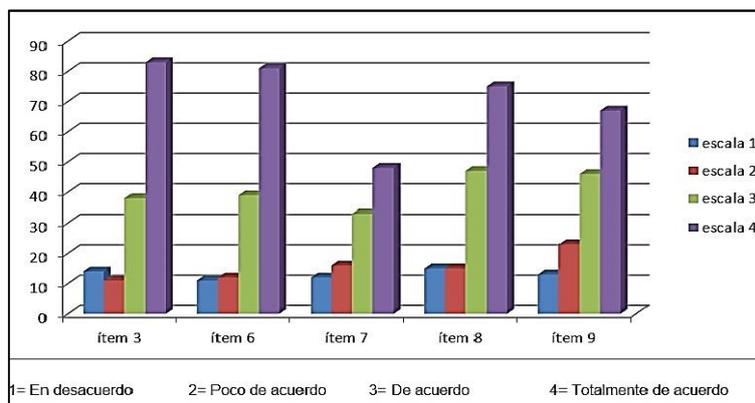
$$\sum Si^2 = 0.52^2 + 0.66^2 + 0.8^2 + 0.66^2 = 1.61$$

$$\sum St^2 = 2.0^2 = 4.0$$

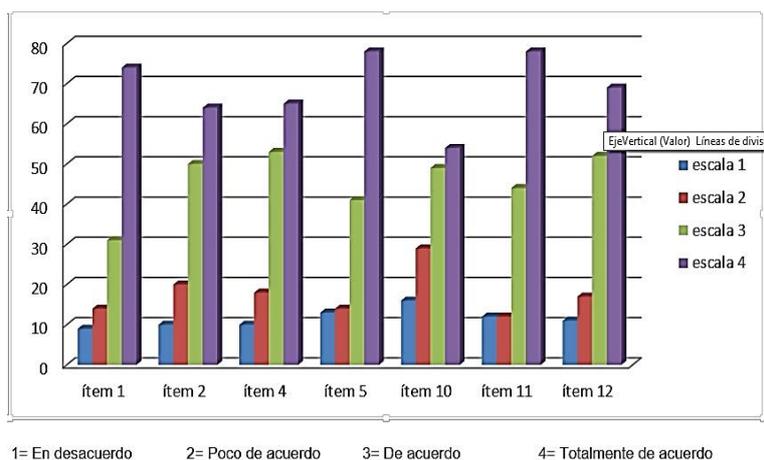
Entonces el índice quedaría:

$$\alpha = \left[\frac{12}{12-1} \right] \left[1 - \frac{1.61}{4.0} \right] = 0.654 \text{ ó } 65.4\%$$

Gráfico 4 Bloque A



Fuente: elaboración propia

Gráfico 4.1 Bloque B

Fuente: Elaboración propias

Tabla 4 Respuestas bloque “A”

Ítem	1	2	3	4
3	14	11	38	83
6	11	12	39	81
7	12	16	33	48
8	15	15	47	75
9	13	23	46	67

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4.1 Respuestas bloque “B”

Ítem	1	2	3	4
1	9	14	31	74
2	10	20	50	64
4	10	18	53	65
5	13	14	41	78
10	16	29	49	54
11	12	12	44	78
12	11	17	52	69

Fuente: elaboración propia

4.3 Preguntas de investigación

Para el presente trabajo se formulan las siguientes preguntas de investigación exploratoria.

1. ¿Qué opinión tienen los estudiantes sobre la elección del tutor en el ACBI – UAN?
2. ¿Cómo ven los estudiantes la importancia de las tutorías en el ACBI – UAN?

La pregunta 1 se valorará de acuerdo al bloque “A”, tomando en cuenta el instrumento que se aplicó a los estudiantes del ACBI, correspondiente a los ítems 3, 6, 7, 8 y 9; cuyo enfoque está planeado para esta pregunta. La pregunta 2 se analizará en base al bloque “B”, también tomando en cuenta el instrumento que se aplicó a los estudiantes del ACBI, correspondiente a los ítems 1, 2, 4, 5, 10, 11 y 12.

Una primera observación se tiene a partir del gráfico para el bloque “A”, en donde se establece la relación de preguntas y la escala (coordenada horizontal) por otro lado las respuestas (coordenada vertical). Se puede apreciar que las respuestas a las preguntas tienen un perfil parecido y con mayor cercanía entre las preguntas 3, 6 y 8; así como también entre las preguntas 7 y 9. La segunda observación que se puede hacer, es para el bloque “B”, de acuerdo al gráfico se establece las relaciones entre las preguntas correspondientes con sus escalas (coordenada horizontal) y las respuestas (coordenadas vertical). Se encontró que existe una similitud en el perfil de respuesta entre los ítems 1, 2, 4, 10 y 12 así como entre los ítems 5 y 11. En la primera observación para los ítems, coincidentes en su perfil (3, 6 y 8) existe una inclinación marcada en que el estudiante prefiere elegir su tutor y con cierta seguridad evita equivocaciones con esta decisión. Para los ítems 7 y 9, existe una mayor suavidad (no existen rompimientos bruscos del perfil), lo cual corrobora la preferencia de los estudiantes en elegir el tutor que ofrezca el plan de trabajo de acuerdo a las necesidades de los estudiante. En los ítems 1, 2, 4, 10 y 12 de la segunda observación, los estudiantes del ACBI tienen una idea clara de lo que son las tutorías y su interés de participar, junto con la inclinación del visto bueno para la obligatoriedad de las tutorías. En relación a los ítems 5 y 11; las respuestas nos indican que el plan de trabajo tutorial que se presente y que el tutor esté preparado, se encuentran en estrecha relación por los intereses académicos de los estudiantes.

4.4 Conclusiones de la encuesta

- Existe una marcada evidencia que los estudiantes prefieren las tutorías.
- Los estudiantes se inclinan por ser ellos quienes elijan su tutor.
- Prefieren una tutoría que les ofrezca un plan de trabajo, antes de elegir el tutor.
- Se tiene la inclinación por una obligatoriedad de las tutorías.
- Tanto los estudiantes de primer ingreso como de años superiores coinciden con los puntos anteriores, así como lo corrobora la prueba F (comparación de varianzas muestrales).

4.5 Conclusión en relación a las respuestas de la pregunta

¿Por qué hiciste una buena elección de tutor? El presente trabajo se hizo con el fin de demostrar la importancia de la elección del tutor por parte de los estudiantes universitarios del Área de Ciencias Básicas e Ingenierías, puesto que a lo largo de muchos semestres se trabajó tutorías por medio de la asignación de los tutores y con esta investigación se demuestra que el cambio que se hizo a la forma de trabajar en tutorías, los estudiantes están más identificados tanto con el programa de trabajo, como con el tutor elegido.

4.6 Referencias Bibliográficas

García Pérez, S. L. (06 de 2010). *Redalyc*. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=31116163003>

Gómez, C. M. (02 de 12 de 2003). *La tutoría: una nueva cultura docente*. Recuperado de <http://www.dise.uson.mx/tutorias.htm>

López Salazar, J. (2014). *4° Informe de actividades*. Tepic, Nayarit: UAN.

Universidad Autónoma de Nayarit. (s.f.). *Programa Institucional de Tutoría Académica*. Tepic, Nayarit: Universidad Autónoma de Nayarit.

Universidad de Guadalajara. (2004). *La tutoría académica y la calidad de educación*. Guadalajara, Jalisco: U de G.

Integración de Áreas de Apoyo para la oportuna atención de la Acción Tutorial

Zaila Hernández & Omar Reyna

Z. Hernández & O. Reyna

Universidad Politécnica de Francisco I. Madero. Domicilio Conocido SN, Francisco I. Madero, 42660 Tepatepec, Hgo.

J. Peña, M. Navarro, (eds.). Ciencias de la Docencia Universitaria. Proceedings-©ECORFAN-México, Nayarit, 2015.

Introducción

La finalidad de la tutoría es ayudar al alumnado en su proceso de formación integral, a través de la orientación personal, académica y profesional, de acuerdo a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)¹ la principal problemática en el nivel de licenciatura se encuentra en la deserción, el rezago estudiantil y los bajos índices de eficiencia terminal.

En la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero (UPFIN) se implementan diferentes estrategias de tutelaje considerando el ciclo de formación de los alumnos, para ello se han desarrollado acciones como la impartición de cursos de sensibilización y formación continua de tutores y se establecen canales de comunicación con las diferentes áreas: servicios estudiantiles, servicio médico, psicológico y becas, para poder realizar la oportuna canalización.

Se han detectado de manera general 3 fases: 1er. fase, los alumnos presentan dificultades para adaptarse al medio ambiente por la transición entre el nivel medio superior y la licenciatura; 2da. Fase ocurre cuando el estudiante se forma expectativas equivocadas sobre la carrera por lo que provoca decepción y por consiguiente la deserción y la 3er. fase se origina cuando el estudiante no logra un adecuado rendimiento académico.

De acuerdo a lo anterior la intervención de la acción tutorial se dividió por ciclos de formación para tratar de solventar las problemáticas identificadas.

En el primer ciclo de formación se enfoca en que el estudiante comprenda el Modelo Educativo, los procesos académicos, conozca los programas y servicios educativos y que aprenda a trabajar de forma colaborativa con sus compañeros; 2do. Ciclo fortalecer el desempeño académico del estudiante, favoreciendo su permanencia en el primer ciclo de estancia en el sector productivo y en el 3er. ciclo de formación fortalecer su desempeño académico para mejorar su desempeño en su segunda estancia y estadía en el sector productivo, así como generar una visión de las áreas laborales de mayor oportunidad en su carrera.

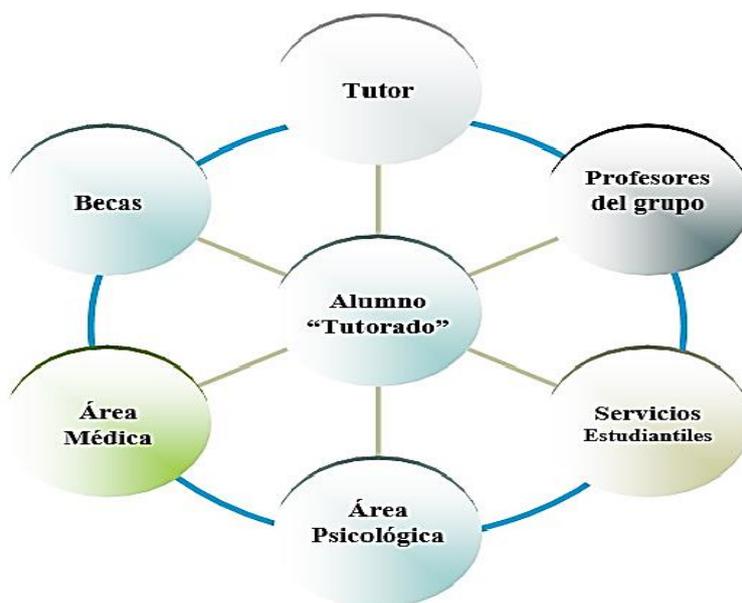
La implementación del proceso y el involucramiento de las áreas de apoyo, permiten dar atención oportuna a las problemáticas y mejorar la comunicación entre todos los involucrados, lo cual conlleva a enfrentar activamente los problemas de deserción, reprobación y bajos índices de eficiencia terminal.

5 Desarrollo

En la Universidad la tutoría es diferenciada en cada ciclo de formación, esto en congruencia a la estrategia del objetivo I del Programa Sectorial de Educación 2007-2012: fomentar la operación de programas de apoyo y atención diferenciada a los estudiantes, para favorecer su formación integral y mejorar su permanencia, egreso y oportuna titulación.

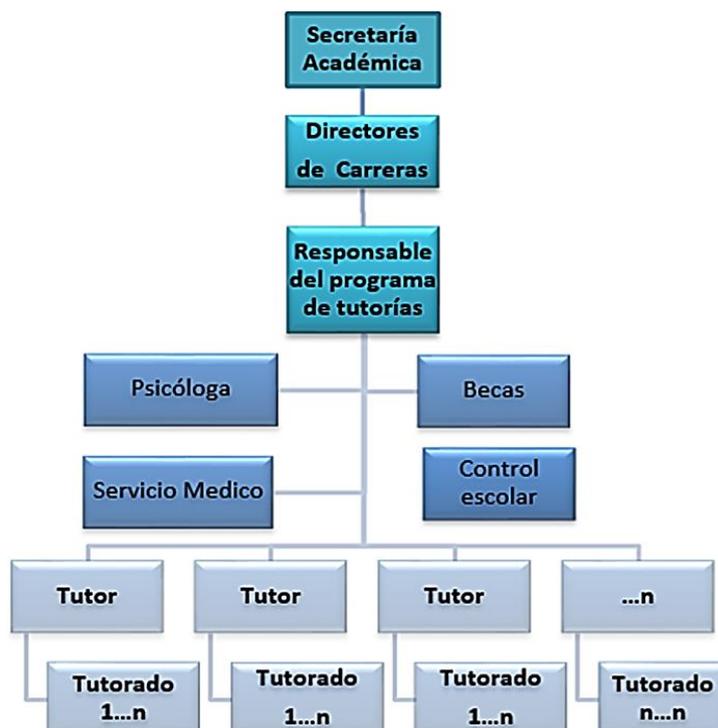
Con la finalidad de apoyar la actividad tutorial y el desarrollo de los alumnos, se establecieron canales de comunicación y se logró una efectiva interacción con entidades académicas y administrativas, como son los profesores de grupo, el área médica, psicológica, becas y servicios estudiantiles.

¹ Programas Institucionales de Tutoría, 2da. Edición.

Figura 5 Áreas de apoyo y canales de comunicación

Fuente: elaboración propia

Estructura orgánica, para llevar a cabo la acción tutorial.

Figura 5.1 Estructura Orgánica

Funciones:

1) Rector

- Crear las condiciones necesarias para dar cumplimiento al programa de tutorías.
- Facilitar espacios de trabajo para el equipo de tutores.

- Aprobar el Reglamento Institucional de Tutorías.

2) Secretario Académico

- Participar y establecer el desarrollo del Programa de Tutoría.
- Apoyar y supervisar el desarrollo del programa.
- Hacer respetar el uso de la(s) hora(s) establecidas para tutoría.
- Gestionar los recursos para la incorporación o mejora de espacios físicos establecidos para la impartición de tutorías.
- Revisar el Reglamento Institucional de Tutorías.

3) Responsable del programa de tutorías

- Organizar las actividades de la Tutoría.
- Coordinar las actividades de la Tutoría.
- Dar seguimiento a las actividades de la Tutoría.
- Mantener comunicación constante con los tutores.
- Participar en la elaboración y actualización del Reglamento Institucional de Tutorías.
- Elaborar el programa de difusión.
- Realizar reuniones colegiadas de tutores.
- Presentar un informe periódico.

4) Directores de Carrera

- Apoyar en la organización de las actividades de la Tutoría.
- Apoyar en la coordinación de las actividades de la Tutoría.
- Apoyar en dar seguimiento a las actividades de la Tutoría.
- Participar en la elaboración y actualización del Reglamento Institucional de Tutorías.
- Mantener comunicación constante con los tutores asignados.
- Apoyar en la elaboración del programa de difusión.
- Asistir a las reuniones colegiadas de tutores
- Presentar un informe periódico al responsable del programa de tutorías.

5) Psicología

- Elaborar expediente.
- Contribuir con la familia del estudiante en la identificación de problemas de tipo emocional que pueden entorpecer su desempeño académico y su desarrollo integral.
- Propiciar la atención de los problemas de tipo emocional que puedan presentar los estudiantes, mediante su canalización a las instituciones que pueden brindarles la atención requerida.
- Desarrollar un programa de orientación psicológica.
- Buscar la firma de convenios con instituciones de atención psicológica que puedan brindar un servicio accesible a los estudiantes.

6) Servicio Médico

- Elaborar expediente.
- Contribuir con la familia del estudiante en la identificación de problemas de tipo físico y orgánico que pueden entorpecer su desempeño académico y su desarrollo integral.

- Propiciar la atención de los problemas de tipo físico y orgánico que puedan presentar los estudiantes mediante su canalización a las instituciones de salud que pueden brindarles la atención requerida.
- Realizar examen físico.
- Establecer convenios con instituciones del sector salud, para la atención de los estudiantes (seguro facultativo).

7) Servicios Estudiantiles

- Elaborar expediente.
- Proporcionar información sobre el desempeño académico de los alumnos.

8) Becas

- Apoyar la permanencia en la institución de los alumnos de escasos recursos.
- Informar al alumno de las posibilidades de acceso a programas de financiamiento educativo y de becas de diferentes tipos.
- Canalizar al alumno a instancias internas o externas que puedan brindarle apoyo económico.

9) Tutor

Es el Profesor de Tiempo Completo que está capacitado para identificar la problemática de índole académica, psicológica, de salud, económica y familiar del alumno y en función de ella, ofrece alternativas mediante la canalización al área de apoyo especializada para su solución, ayuda al alumnado a explorar sus capacidades y/o a compensar sus diferencias, con base en el apoyo mutuo y en el trabajo común.²

Es necesario que los tutores tengan conocimiento de los siguientes documentos y normatividad:

- Modelo educativo, planes y programas de estudio.
- Normatividad institucional:
 - Decreto.
 - Estatuto Orgánico.
 - Reglamento de estudiantes.
 - Reglamento Institucional de tutorías.
 - Reglamento de biblioteca.
 - Reglamento de laboratorios y talleres.

Además deberá tener habilidades de comunicación y conocer perfectamente:

- los procesos académicos (Admisión, Inscripción, Reinscripción, Titulación, Estancias, Estadías).
- servicios que ofrecen las áreas de apoyo (Becas, Psicología, Servicio médico y Servicios estudiantiles).

10) Tutorado

² Programas institucionales de tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior.

Es el estudiante que es beneficiado con el servicio de tutoría.

- Conocer las competencias básicas, genéricas y específicas que adquirirá como egresado.
- Dar a conocer su perfil académico y socioeconómico, así como sus perfiles de salud, psicológico y de vida.
- Conocer y estar dispuesto a relacionarse con el profesor-tutor que le sea asignado.
- Estar dispuesto a que lo apoyen sus padres.
- Acudir a las tutorías en los días establecidos.
- Iniciar y mantener a lo largo del proceso de tutoría una relación de respeto y de empatía con su tutor.
- Participar y evaluar las acciones tutoriales.
- Evaluar la participación de su tutor.
- Evaluar la participación de servicios de apoyo.

Una vez establecidas las funciones, se identifican las fases por las que el alumno transita durante su formación académica.

Tabla 5 Fases de la formación académica

<p>Primera Fase “Inadaptación al medio ambiente”</p> <p>Se presenta en la transición entre el nivel medio superior y la licenciatura, se caracteriza por el cambio de ambiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La UPFIM no es su primera opción • Cambio de residencia • Nuevos compañeros y maestros • Nuevo modelo de enseñanza “Educación basada en competencias”
<p>Segunda Fase “Expectativas equivocadas”</p> <p>Ocurre durante el proceso de admisión, cuando el estudiante se forma expectativas equivocadas sobre la institución por lo que provoca decepción y por consiguiente la deserción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elección inadecuada de la carrera • Perfil de ingreso inadecuado • Carencia de un proyecto de vida
<p>Tercera Fase “Rendimiento Académico”</p> <p>Se origina cuando el estudiante no logra un adecuado rendimiento académico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No tienen hábitos de estudio • Uso inapropiado de estrategias de estudio • Carencia para la lectura y redacción • Deficiencia en la formación de ciencias básica

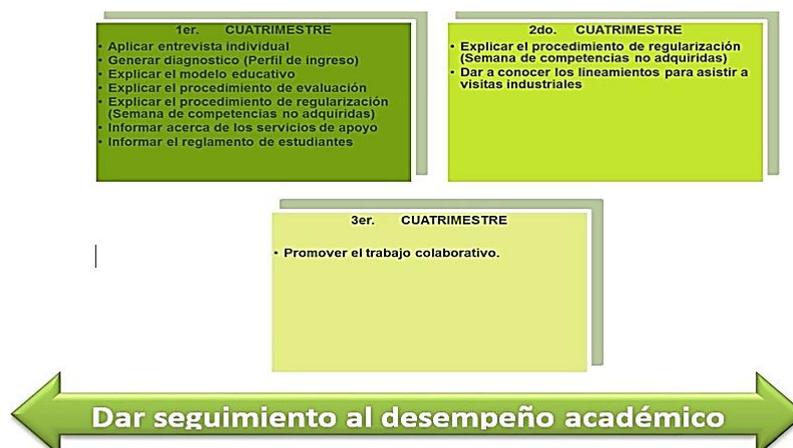
Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a lo anterior la intervención de la acción tutorial se dividió por ciclos de formación para tratar de solventar las problemáticas identificadas.

Primer ciclo de formación:

Objetivo: Coadyuvar a la integración de los estudiantes a la Universidad, por lo que se enfoca a que el estudiante:

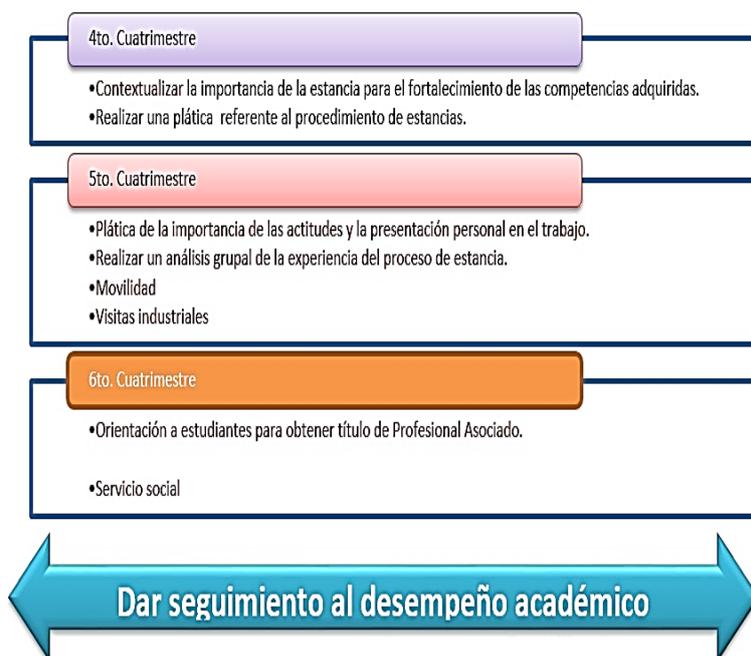
- a) Realice los cuestionarios diagnósticos, que son aplicados en las áreas de apoyo.
- b) Comprenda el Modelo Educativo, los procesos académicos, programas y servicios educativos.
- c) Aprenda a trabajar de forma colaborativa con sus compañeros, con la finalidad de desarrollar sus competencias profesionales.

Figura 5.2 Actividades del Primer ciclo de formación

Fuente: Elaboración propia

Segundo ciclo de formación.

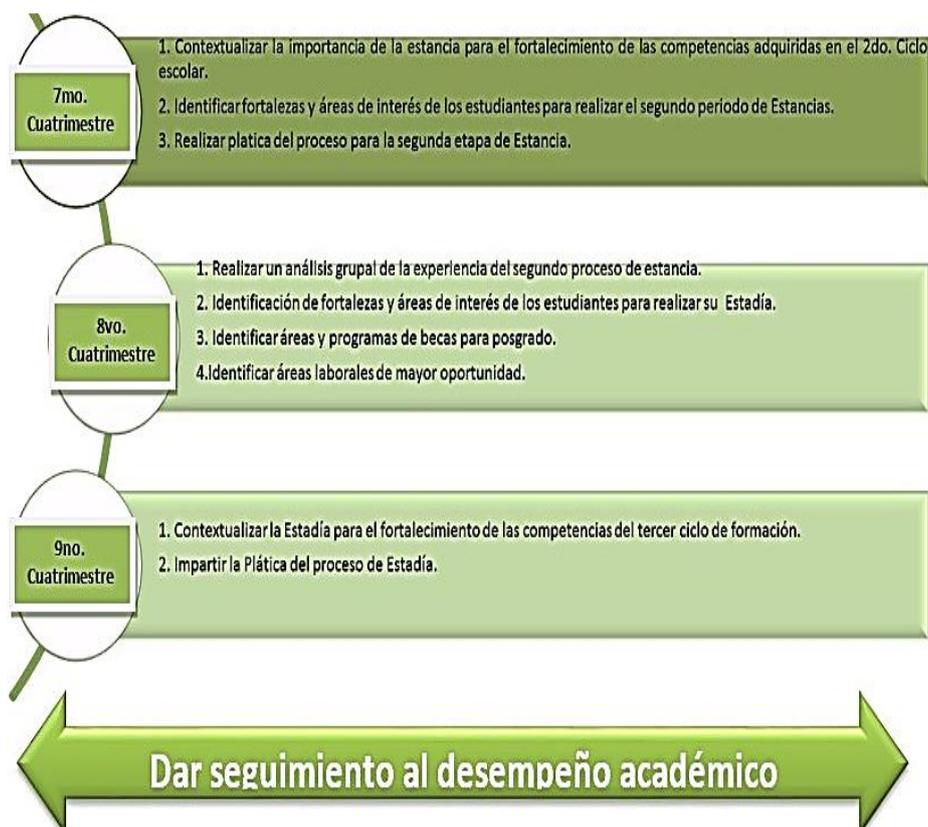
Objetivo: Fortalecer el desempeño académico del estudiante, para lograr un desempeño satisfactorio en el primer ciclo de estancia en el sector productivo.

Figura 5.3 Actividades del Segundo ciclo de formación

Fuente: Elaboración propia

Tercer ciclo de formación.

Objetivo: Fortalecer el desempeño académico del estudiante con la finalidad de lograr un desempeño satisfactorio en el primer ciclo de Estancia y la Estadía en el sector productivo, así como logro una visión de las áreas laborales de mayor oportunidad en su carrera y la continuidad de estudios que pueda realizar al egreso.

Figura 5.4 Actividades del primer ciclo de formación

Fuente: elaboración propia

En el marco de abatir la problemática de deserción desde el primer cuatrimestre se establecieron las siguientes actividades:

- Se presentó el programa y procedimiento de tutorías.
- Se designaron tutores por grupo, dando prioridad a los profesores de tiempo completo, ya que son los que han recibido los cursos de formación para ser Tutores.
- A los tutores se les hizo entrega de los formatos que sirven de apoyo para registrar las tutorías impartidas, así como también se estandarizo el formato de canalización para las áreas de apoyo.
- Se acordó con las área de apoyo que solo proporcionarían información de carácter relevante con la finalidad de saber actuar en algún caso de salud.
- Se homologó el formato de entrevista inicial que se aplica a los alumnos de nuevo ingreso.
- Se permitió al tutor tener acceso en cada corte parcial, al concentrado de calificaciones de sus tutorados, para dar seguimiento puntual al desempeño académico.
- Se elaboró el catálogo de asesores para canalizar a los alumnos con unidades reprobadas.

5.1 Conclusiones

- La implementación del proceso, la delimitación de funciones y el involucramiento de las áreas de apoyo, permitieron dar atención oportuna a los alumnos y se mejoró la comunicación entre todos los involucrados.
- Los cursos remediales y talleres funcionaron de manera óptima permitiendo disminuir el número de alumnos reprobados, en las materias en donde el índice de reprobación es mayor.
- El tutor pudo desempeñar mejor su función y dar un seguimiento oportuno al desempeño académico de cada uno de ellos.

5.2 Propuestas

Para que el programa de tutorías logre tener un impacto preventivo y no solo correctivo se propone lo siguiente:

- De acuerdo a los resultados obtenidos en el EXANI II, ofrecer al alumno cursos de regularización en las materias de (matemáticas, inglés, física, química, biología, etc.).
- Implementar talleres de: elaboración del plan de vida, integración grupal, motivación profesional, desarrollo de habilidades, proyecto laboral, elaboración de currículo, etc., con la finalidad de apoyar su formación integral.

5.3 Referencias Bibliográficas

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (1999). *La educación superior en el siglo XXI*. México: ANUIES.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2000). *Programa Institucional de tutorías*. Serie Investigaciones. México: ANUIES.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (s/f). *Programas Institucionales de Tutoría*. México: ANUIES.

Subsistema de Universidades Politécnicas. (2005). *Modelo del Sistema Integral de Tutorías. Subsistema de Universidades Politécnicas*. Recuperado de www.upgm.edu.mx/pdf/meducativo/Modelo_Educativo_081105.pdf

Universidad Politécnica de Francisco I. Madero. (2008). *Reglamento de Alumnos*. Hidalgo: UPFIM. Recuperado de <http://www.upfim.edu.mx/inicio/menuIzquierdo/reglamentos.html#>

Universidad Politécnica de Francisco I. Madero. (2008). *Decreto de creación*. Hidalgo: UPFIM.

Universidad Politécnica de Francisco I. Madero. (2012). *Programa de Tutorías*. Hidalgo: UPFIM.

Universidad Politécnica de Francisco I. Madero. (2012). *Manual de calidad*. Hidalgo: UPFIM.

Universidad Politécnica de Francisco I. Madero. (s/f). *Datos estadísticos, servicios estudiantiles 2012-2013*. Hidalgo: UPFIM.

La tutoría como Estrategia de Intervención académica en beneficio de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit

Germán Bueno & Hugo Pérez

G. Bueno & H. Pérez
Universidad Autónoma de Nayarit Ciudad de la Cultura Amado Nervo Boulevard Tepic-Xalisco S/N C.P. 63190 Tepic,
Nayarit. México.

J. Peña, M. Navarro, (eds.). Ciencias de la Docencia Universitaria. Proceedings-©ECORFAN-México, Nayarit, 2015.

Introducción

A finales de 1999, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), convocó a las Instituciones de Educación Superior (IES) a sumarse al proyecto para implementar la tutoría académica. Por su parte, la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), a partir 2003, contempló el sistema de Tutoría Académica como un instrumento para lograr los fines del modelo educativo, entre ellos el acceder a niveles de calidad en el aprendizaje, la formación integral del estudiante y el máximo aprovechamiento de sus potencialidades.

Existe evidencia del denominado Programa Institucional de Tutorías (PITA UAN), el cual describe el Modelo Institucional de Tutoría ideal, establecido a partir de lo enunciado en el Modelo Educativo, sin embargo, existen acciones por parte de docentes de la UAN que con base a relaciones de confianza y empatía realizan actividades tutoriales, aun cuando no realicen funciones formales de tutoría. Los docentes universitarios que realizan esta función conocen que su principal labor es “orientar al estudiante en su trayectoria escolar y su participación radica en propiciar el desarrollo humano del estudiante, disminuir la reprobación, y el acompañamiento”. Cabe señalar que algunos profesores aun cuando no están realizando formalmente funciones de tutoría, estos se encuentran cursando un diplomado de formación de tutores.

La UAN es la IES con el más alto porcentaje de atención a la demanda en el estado, lo que lleva a suponer una diversidad de problemas académicos, socio afectivo o psicopedagógicos que demandan espacios para su atención.

El programa de Tutoría colabora con la institución en el supuesto de disminuir el índice de reprobación/deserción, así como elevar la eficiencia terminal; si bien es cierto que año con año miles de estudiantes demandan un lugar en la UAN, en contraste con los indicadores institucionales estos abandonan la universidad.

Por lo que un programa de Tutoría en donde exista la participación activa y consiente de docentes y alumnos serviría como una alternativa de solución en el área educativa, ya que se relaciona con el proceso pedagógico, didáctico y la práctica docente, con el desarrollo institucional y con el modelo educativo, sin embargo, es importante el revisar los programas o proyectos institucionales en donde se repiten las formas estereotipadas y lineales de atención a los estudiantes o si solamente es utilizado como simulador de la práctica docente en beneficio del mismo.

6 Desarrollo

La UNESCO (1998), señala entre las diversas responsabilidades del docente, la de proporcionar cuando proceda orientación y consejo, cursos de recuperación, formación para el estudio y otras formas de apoyo a los estudiantes comprendidas las medidas para mejorar sus condiciones de vida.

Para la ANUIES (2002) la tutoría es un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes que se concreta mediante la atención personalizada a un alumno o a un grupo reducido de alumnos, por parte de los académicos competentes y formados para su función, apoyándose conceptualmente en las teorías del aprendizaje más que en las fuerzas de enseñanza. La tutoría se ha definido como una actividad pedagógica que tiene como propósito orientar y apoyar a los alumnos durante su proceso de formación. Es una acción complementaria cuya importancia radica en orientar a los alumnos a partir del conocimiento de sus problemas y necesidades académicas, así como sus inquietudes y aspiraciones personales. Una orientación sistémica para que el estudiante supere sus rendimientos académicos, resuelva problemas escolares y fortalezca sus hábitos de trabajo, estudio reflexión y convivencia social.

El establecimiento de un sistema institucional de tutoría responde a los objetivos relacionados con la integración, la retroalimentación del proceso educativo, la motivación del estudiante, el desarrollo de habilidades para el estudio y el trabajo, el apoyo académico y la orientación, cumpliendo con las finalidades de:

- Contribuir a elevar la calidad del proceso formativo en el ámbito de la construcción de valores, actitudes y hábitos positivos y a la promoción del desarrollo de habilidades intelectuales en los estudiantes, mediante la utilización de estrategias de atención personalizada que complementen las actividades docentes regulares.
- Revitalizar la práctica docente mediante una mayor proximidad e interlocución entre docentes y estudiantes para, a partir del conocimiento de los problemas y expectativas de los alumnos, generar alternativas de atención e incidir en la integralidad de su formación profesional humana.
- Contribuir al abatimiento de la deserción, y evitar la inserción social de individuos sin una formación acabada, con graves limitaciones para su incorporación al mercado laboral y posiblemente con altos niveles de frustración y conflictividad.
- Crear un clima de confianza que, propiciando el conocimiento de los distintos aspectos que pueden influir directa o indirectamente en el desempeño escolar del estudiante, permite el logro de los objetivos del proceso educativo.
- Contribuir al mejoramiento de las circunstancias o condiciones del aprendizaje de los alumnos a través de la reflexión colegiada sobre la información generada en el proceso tutorial.
- Permitir que las instituciones cumplan con la misión y objetivos para los cuales fueron creadas.

La tutoría comprende un conjunto sistematizado de acciones educativas de carácter académico y personal que permite:

- Conocer diversas formas de resolver sus problemas dentro del contexto escolar.
- Comprender las características del plan de estudios y las opciones de trayectoria.
- Adquirir técnicas adecuadas de lectura y comprensión.
- Desarrollar estrategias de estudio.
- Superar dificultades en el aprendizaje y en el rendimiento académico.
- Adaptarse e integrarse a la institución y al ambiente escolar.
- Diseñar la trayectoria curricular más adecuada, de acuerdo con los recursos, capacidades y expectativas personales, familiares y de la universidad.
- Seleccionar actividades extraescolares que pueden mejorar su formación.
- Recibir retroalimentación en aspectos relacionados con su estabilidad emocional y su actitud como futuro profesional.
- Conocer los apoyos y beneficios que puede obtener de las diversas instancias.

Por lo que, un programa de intervención tutorial debería incluir un análisis de identificación de necesidades de estudiantes y docentes encaminados al avance de los indicadores institucionales de reprobación y eficiencia terminal ya que estos representan uno de los factores evaluables de la acción tutorial.

El documento rector de la reforma académica de la Universidad Autónoma de Nayarit (2003), enuncia que el sistema de tutorías obliga al alumno a hacerse responsable del conocimiento profundo del currículo, para poder tomar las decisiones adecuadas en base a las oportunidades que le ofrece el plan de estudios, por lo que adquiere importancia el papel del tutor como figura central que le brinde la orientación suficiente para su adecuado tránsito por el programa. Así mismo, los tutores se deben encontrar integrados en órganos bien definidos y organizados desde los niveles de Cuerpos Académicos dentro de los programas de estudio, así como en el nivel del Área de conocimiento, para garantizar un adecuado desarrollo de la tutoría y del seguimiento de su tutorado. Se esperaría que el tutor oriente a los alumnos sobre los diferentes caminos del plan de estudios, las posibilidades de aprendizaje extracurricular y la toma de conciencia de su progreso personal y académico para obtener el mejor provecho en función de sus intereses profesionales y de su incorporación futura al mercado de trabajo.

En los lineamientos para la operación del Programa Institucional de Tutoría Académica de la UAN (2007), se define al “Tutor” como un docente con un alto sentido de la responsabilidad, que tiene como propósito orientar y acompañar a los alumnos durante su proceso de formación, de manera individual o grupal para estimular, mediante acciones complementarias, sus potencialidades a partir del conocimiento de sus necesidades académicas, inquietudes y aspiraciones profesionales.

Sin embargo, es preocupante el desinterés por parte de algunos académicos y estudiantes por la acción tutorial, cayendo a prácticas simuladas, solo por cumplir con lo que establece la institución, que al ser docente adscrito a la UAN este debe de brindar atención y apoyo individual o grupal a estudiantes que le sean asignados. En el ejercicio tutorial en la UAN en los periodos agosto-diciembre del 2013 y enero-junio del 2014 participaron 645 tutores de los cuales el 80% son profesores de tiempo completo (PTC) correspondiente al 38% del total PTC. Durante la administración del C.P. Juan López Salazar se ha puesto énfasis en la atención integral de los estudiantes, desarrollando e implementando una serie de estrategias para evitar la deserción y mejorar el aprovechamiento académico de los alumnos, en lo que concierne a tutorías, implementando la medición de un indicador de logro académico del estudiante en tres etapas:

Prueba de competencias genéricas:

A partir del 2012 se aplicó una prueba de competencias genéricas a la generación de nuevo ingreso, teniendo como resultado un perfil que permitió diseñar una serie de cursos de nivelación que facilitarían su incorporación a la UAN en cuanto a las capacidades de:

- Planificar y organizar el tiempo.
- Comunicación oral y escrita.
- Abstracción.
- Análisis.
- Síntesis.
- Habilidades interpersonales.
- Trabajo en equipo.
- Toma de decisiones.
- Identificar y plantear problemas.

Examen intermedio:

Actualmente se trabaja en el diseño de un examen intermedio que será instrumentado a partir del avance curricular, con la finalidad de medir los conocimientos adquiridos por los estudiantes a la mitad de su trayectoria escolar y contar con un parámetro del alcance de las competencias.

EGEL Ceneval.

Finalmente se realiza la valoración de los estudiantes a través del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, donde se comprueban los conocimientos y habilidades alcanzadas durante la totalidad de su trayectoria académica por la institución, con lo que se puede tener constancia del logro obtenido avalado por un organismo externo a la UAN e incluso poder titularse por esta opción. Lo cual nos lleva a preguntarnos ¿Qué tanta injerencia tiene la actividad tutorial en la formación integral del estudiante?, ¿Qué compromiso existe por parte de los docentes por elevar los indicadores de rezago, deserción escolar y eficiencia terminal? y ¿Con qué información contamos para mejorar el proceso de orientación y acompañamiento del estudiante?

Se propone el desarrollo de una metodología que permita comprender y mostrar una serie de hechos relacionados con la tutoría en el contexto de la Universidad Autónoma de Nayarit y los sujetos involucrados en el proceso (autoridades, directivos, docentes y estudiantes), registrando y analizando los indicadores institucionales y que estos nos permitan explicar hechos relacionados con la realidad educativa.

Si bien el estudiante es el beneficiario de la orientación y acompañamiento durante su trayectoria escolar sería importante el recolectar información que permita:

1. Identificar la percepción que tiene el estudiante sobre el tema de tutoría, ya que esta no es una práctica obligada y el alumno a su libre elección decide si tomar la tutoría o no.
2. Conocer si los estudiantes y docentes identifican cuales son las principales causas de deserción y reprobación escolar.
3. Identificar las actividades de tutoría que se deben de realizar de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.
4. Describir el significado personal que le otorgan estudiantes y docentes a los beneficios y alcances de la actividad tutorial.
5. Conocer los aspectos que facilitan o dificultan la actividad tutorial en el contexto universitario.

Para obtener información relacionada con la tutoría y su contexto en la UAN se proponen el indagar cuatro temas esenciales, con el fin de generar instrumentos diferenciados para cada grupo de sujetos participes del proceso.

Tabla 6 Temas de análisis

Tema	Contenido
Actividades	Actividades de tutoría realizadas en la escuela
Significado	Descripción de los beneficios, alcances y percepción de la actividad tutorial a nivel personal.
Accesibilidad	Lo que facilita o dificulta la actividad tutorial en el contexto escolar.
Atención	Los apoyos de tipo tutorial recibidos y quien los ha proporcionado.

Fuente: Elaboración propia

Teniendo como preguntas guía de exploración para los estudiantes:

1. ¿Qué actividades de tutoría se realizan en tu Unidad Académica?
2. ¿Cómo describes los beneficios y alcances de la actividad tutorial en tu persona?

3. Qué facilita o dificulta las actividades tutorías en tu Unidad Académica
4. ¿Qué apoyo tutorial has recibido?
5. ¿Quién te lo ha proporcionado?

En el caso de los docentes:

1. ¿Qué actividades de tutoría realizas o has realizado en tu práctica profesional?
2. ¿Cómo describes los beneficios y alcances de la actividad tutorial en tu Unidad Académica?
3. ¿Qué facilita o dificulta las actividades tutoriales en tu Unidad Académica?
4. ¿Cuáles son las principales áreas de intervención tutorial requeridas por tus alumnos?

En base a la definición de los objetivos a alcanzar se procede a la operacionalización de variables para mostrar la articulación de los conceptos utilizados.

Tabla 6.1 Operacionalización de variables

Concepto	Definición	Lo Observado	Código De Análisis	Instrumento
Significados	Son representaciones o indicios de una cosa, expresión de una idea o cosa material, distinguir algo por una cualidad o circunstancia. Forma de entender la realidad construida en procesos de interacción social.	Sensaciones Actitudes Intenciones Interpretaciones Motivos	¿Qué es tutoría? Objetivos Utilidad Reprobación Deserción Construcción del programa	Cuestionario para identificar la percepción del estudiante sobre el tema de tutoría. Cuestionario para detectar causas de reprobación y deserción aplicada a docentes. Entrevista definición de experiencias.
Tutoría	Forma de atención educativa donde un profesor apoya a un estudiante o grupo reducido de estudiantes de una manera sistemática por medio de la construcción de objetivos, programas técnicos de enseñanza apropiados e integración de grupos conforme a criterios de monitoreo y control.	Actividades de apoyo	Percepción de la tutoría según el estudiante.	
Contexto Escenarios	Escuela: Establecimiento donde se da cualquier género de instrucción, enseñanza o principios. Familia: Gente que vive en una casa bajo principios de la misma autoridad. Sociedad: Agrupación de individuos con el fin de cumplir mediante la mutua cooperación todos o algunos principios de vida.	Actitudes Aptitudes Habilidades Actividades relacionadas con el contexto.	De los escenarios en los que interactúa el estudiante. Del desarrollo humano del alumno. Tutoría como competencia transversal. Las áreas de intervención tutorial propuestas: educativa, afectiva y vocacional. Actitudes personales. Valores Actividades realizadas.	Análisis de documentos. Entrevistas y análisis de respuestas. Observación del participante.
Atención tutorial	Forma de intervención psicopedagógica y de acompañamiento de un alumno realizada por un profesor en el ámbito escolar	La atención aplicada a la solución de problemas específicos.		

Fuente: Elaboración propia

El contar con esta información ayudaría a conocer de una forma sencilla como se está llevando la actividad tutorial en las diferentes Unidades Académicas y el cómo percibe los beneficiarios principales de esta actividad (estudiantes) quienes demandan atención y acompañamiento durante su trayectoria escolar.

6.1 Conclusiones

La institución además de ser transmisora de conocimiento y cultura, forjadora de normas y valores determina en parte el rol social del estudiante por medio de la motivación, en este sentido el tutor debe de proporcionar respuestas al tutorado que lo apoyen a creer que puede hacer las cosas bien; asegurarse de proporcionarle tareas que tengan éxito, crear atmósferas positivas y abiertas en torno al aprendizaje, emprender prácticas cotidianas para disminuir la apatía institucional o personal generando un verdadero interés por el estudiante y el programa académico.

Se debe de romper con el rol tradicionalista donde la interacción entre el docente/estudiante sólo se limita al proceso de enseñanza en un espacio delimitado llamado aula, hoy en día se requiere el educar para la convivencia social con el propósito de ofrecer una educación integral que permita a los estudiantes ser profesionistas competentes y ciudadanos participativos, críticos y comprometidos con la universidad y la sociedad a la que pertenecen.

Por qué es necesario concebir a la tutoría como una estrategia de intervención académica que involucra a sujetos y una serie de procedimientos organizativos articulando las acciones de autoridades-tutor-tutorado en torno a un objetivo común, que es el acompañamiento del estudiante durante su permanencia en la universidad, proporcionando los apoyos necesarios para disminuir la reprobación, aumentar la eficiencia terminal y evitar la deserción.

6.2 Referencias

ANUIES. (2000). *Programas Institucionales de Tutorías. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las Instituciones de Educación Superior. Serie Investigaciones ANUIES*. México: ANUIES. Recuperado de <http://www.anui.es.mx/>

ANUIES. (2002). *Documento estratégico para la innovación en la enseñanza superior*. México: Distrito Federal.

UNESCO (1998) Recomendación relativa a la Condición del Personal Docente de la Enseñanza Superior, París, 1997, UNESCO, Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción: París

Universidad Autónoma de Nayarit. (2002). *Documento rector para la reforma académica*. Tepic, Nayarit: Universidad Autónoma de Nayarit.

Universidad Autónoma de Nayarit (2007). *Programa Institucional de Tutoría Académica*. Tepic, Nayarit: Universidad Autónoma de Nayarit.

Universidad Autónoma de Nayarit 2013. *Lineamientos de actualización del Programa Institucional de Tutoría Académica*. Tepic, Nayarit: Universidad Autónoma de Nayarit.

Universidad Autónoma de Nayarit (2014). *Cuarto informe de rectoría*. (4to). Tepic, Nayarit: Universidad Autónoma de Nayarit.

Los reportes de Niveles de Riesgo como herramienta tutor para el Diagnóstico de Tutorados

Mónica Espinosa & Rosa Parra

M. Espinosa & R. Parra
Universidad Autónoma de Nayarit Ciudad de la Cultura Amado Nervo Boulevard Tepic-Xalisco S/N C.P. 63190 Tepic,
Nayarit. México.

J. Peña, M. Navarro, (eds.). Ciencias de la Docencia Universitaria. Proceedings-©ECORFAN-México, Nayarit, 2015.

Introducción

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1998) en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción, en su marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la Educación Superior establece la necesidad de modificar el proceso de aprendizaje planteando un modelo de enseñanza superior que debería estar centrado en el estudiante. Este documento además señala que es responsabilidad del profesor proporcionar orientación y consejo, cursos de recuperación, formación para el estudio, y otras formas de apoyo a los estudiantes. El Programa Institucional de Tutorías en la Universidad Autónoma de Nayarit, desde su creación fue concebido como una de las estrategias para el mejoramiento de los índices de permanencia, desempeño y eficiencia terminal de los estudiantes, pero sobre todo para estimular su desarrollo integral y como una forma de acompañamiento. Dentro de las actividades que debe realizar el profesor en su labor de tutor, se encuentra la elaboración del diagnóstico individual del tutorado a través de los medios y herramientas disponibles así como la información que el mismo tutorado pueda proporcionar. Es por ello que se considera de gran importancia, el analizar la información generada por la Coordinación Institucional de Tutorías (CITA) de la Universidad Autónoma de Nayarit mediante reportes de los niveles de riesgo de los estudiantes adheridos al Programa Institucional de Tutorías, con el objeto de facilitar la labor del docente como tutor. El Programa Institucional de Tutoría Académica en la Universidad Autónoma de Nayarit

Para responder a las exigencias del nuevo contexto en el que se desarrolla la Educación Superior en México, la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) a partir de la elaboración y publicación del Plan de Desarrollo Institucional 2004-2010 se planteó la creación del Programa Institucional de Tutoría Académica (PITA) como una de las estrategias para el mejoramiento de los índices de permanencia, desempeño y eficiencia terminal de los estudiantes, pero sobre todo para estimular su desarrollo integral y como una forma de acompañamiento. Posteriormente comenzó a funcionar la Coordinación Institucional de Tutoría Académica y fue hasta enero de 2007 que se publicaron los lineamientos para la operación del Programa Institucional de Tutoría Académica, donde se establecen los requisitos para ser tutor, la estructura y funcionamiento del PITA, las obligaciones y sanciones para las figuras unipersonales que participan en el programa, incluidos tutores y tutorados.

7 Modalidades de la tutoría

En base a las características propias de cada Unidad Académica, así como de los docentes disponibles para la actividad, el Programa Institucional de Tutoría Académica (PITA) establece que la tutoría podrá realizarse en 3 modalidades:

1. Individual: orientada a la atención personal del estudiante, generando una relación interpersonal en busca de un escenario que permita empatía para su acompañamiento y orientación.
2. Grupal: se otorga a grupos de estudiantes con características escolares similares (Licenciatura, Nivel de escolaridad, etc.)
3. En pares: tutoría en la cual un estudiante otorga tutoría o asesoría a otro estudiante o grupo de estudiantes, bajo la dirección y supervisión de un tutor docente.

Adicionalmente, los lineamientos del PITA, en su artículo 9 mencionan una cuarta modalidad: la tutoría compartida, la cual se establece que es el acompañamiento académico a través de 2 tutores.

7.1 Niveles de la Tutoría

De acuerdo al nivel de la tutoría, el PITA establece que ésta será dividida en 3 niveles, considerando el momento curricular que viva el estudiante, siendo estos los siguientes:

- Primer Nivel: dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso y durante su primer año de estudios.
- Segundo Nivel: orientado a los estudiantes en formación desde su segundo año y hasta que logren cubrir el 80% del total de créditos comprendidos en su carrera.
- Tercer Nivel: considerado desde el 80% de los créditos, hasta la conclusión de los mismos e incluso en algunos casos, dar seguimiento hasta su titulación.

Tipos de tutoría:

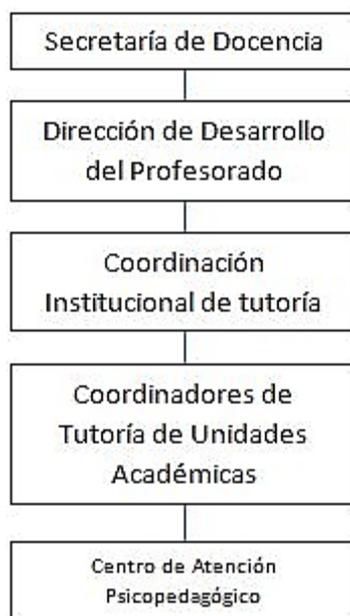
El (PITA) divide a la tutoría en 2 tipos:

1. Potenciadora, la cual tiene como objetivo el desarrollo del estudiante a través de actividades extracurriculares y su vinculación hacia la investigación.
2. Compensatoria, cuyo objetivo es el fortalecimiento del estudiante para un mejor desempeño y rendimiento académico.

Coordinación Institucional de Tutoría Académica.

La responsabilidad del trabajo de tutoría académica dentro de la UAN, recae sobre la Coordinación Institucional de Tutoría Académica y su ubicación dentro de la estructura orgánica de la misma se muestra en la figura 1, al igual que los actores que dependen de ella.

Figura 7 Organigrama



Fuente: Coordinación Institucional de Tutoría Académica

7.2 El Sistema Integral de Tutoría Académica (SITA)

Con el objeto de facilitar el trabajo tutorial surge el Sistema Integral de Tutoría Académica (SITA), el cual de acuerdo con lo establecido en los Lineamientos del PITA, es un sistema de información que permite llevar un registro de la actividad tutorial, facilitando los procedimientos administrativos inherentes a la misma. Este sistema es el medio mediante el cual la CITA proporciona información oportuna de los tutorados que coadyuven en el trabajo del tutor, además de proporcionar a los tutorados los instrumentos de evaluación que permitan la generación de ésta misma información; así mismo evaluar el trabajo tutorial realizado por el tutor al cual han sido asignados para su acompañamiento.

Actividades del tutor.

De acuerdo al artículo 15 de los Lineamientos del Programa Institucional de Tutorías, le corresponde al tutor:

- Realizar un diagnóstico de la situación académica al momento del ingreso del estudiante y al inicio de cada periodo escolar, con el objeto de obtener sustento para la elaboración del plan de trabajo tutorial.
- Orientar al estudiante durante su trayectoria académica en las actividades académicas y administrativas en las que es participante
- Informar del trabajo tutorial realizado y los objetivos alcanzados, todo ello a través del SITA.
- Potenciar el desempeño de sus tutorados, promoviendo el interés de una vinculación hacia la investigación científica, así como actividades extracurriculares.
- Canalizar a los tutorados al Centro de Atención Psicopedagógica (CAP) o con un Asesor académico, cuando la atención deba ser especializada.

Aunque la tutoría se otorgue en su modalidad grupal, todas las actividades mencionadas deberán realizarse por cada uno de los tutorados asignados al docente tutor, según sea el caso.

Diagnóstico de los tutorados.

El PITA establece un modelo tridimensional, considerando la modalidad, tipo y nivel de la tutoría, el cual se sustenta en el diagnóstico del riesgo académico y ofrece la posibilidad de tomar decisiones en las diversas instancias curriculares (Olvera, Navarro, & Vazquez, 2013).

Un alumno con riesgo escolar, basado en Urebetagoyena y Galicia (2009), es aquel que presenta bajo aprovechamiento, problemas con Unidades de Aprendizaje (UA) no acreditadas y en un momento dado, deserción escolar.

El diagnóstico, es un elemento clave en la planeación de la acción tutorial, el cual se debe sustentar en las necesidades académicas del tutorado y el nivel de riesgo que presente. Para realizar dicha actividad, el tutor debe hacerse de toda aquella información que concierne al tutorado.

El análisis de la trayectoria escolar mediante un modelo de riesgo académico permite identificar éstas necesidades a través de la utilización de la tabla de riesgo y los reportes inherentes a la misma como una herramienta para la generación del mismo.

Así mismo, el diagnóstico es necesario para poder identificar el tipo de tutoría que se administrará, potenciadora o compensatoria.

7.3 Modelo de riesgo académico

El modelo de riesgo utilizado por la CITA originalmente plantea dos etapas, en las cuales, primero se busca la inclusión del estudiante a través del proceso de ingreso, considerando el promedio de bachillerato hasta el quinto semestre y el resultado en puntos del examen de admisión; en una segunda etapa, busca señalar la permanencia a través de los promedios obtenidos en el periodo inmediato anterior cruzado con las unidades de aprendizaje no aprobadas (Olvera, Navarro, & Vazquez, 2013).

Este modelo emplea la tabla de riesgo académico para mostrar los resultados del cruce de las variables anteriores, en la cual se ponderan dos categorías: el valor de la trayectoria escolar (reprobación) y el rendimiento escolar (promedio) otorgándoles un 60% y un 40% respectivamente. Para mostrar señalar los resultados se utiliza la técnica del color ama (Olvera, Navarro, & Vazquez, 2013).

Tabla 7 Nivel de riesgo

Número de Unidades de Aprendizaje Reprobadas.	0 - 59.99	60 - 69.99	70 - 79.99	80 - 89.99	90 -100
0					
1					
2					
3 o más					

Fuente: SITA

La tabla 7 muestra la representación gráfica de los niveles de riesgo. El color rojo representa situaciones con dos UA no acreditadas y promedio menor a 60 así como 3 o más UA no acreditadas y promedio menor a 80. Éste se considera el máximo grado de riesgo académico.

El color naranja indica un alto riesgo, ya que se contemplan casos de promedio menos a 60 con una UA reprobada, promedio de 60 a 70.99 con dos UA no acreditadas y rendimiento escolar entre 80 y 100 con tres o más UA reprobadas.

El amarillo ubica aquellas situaciones con mediano riesgo debido a promedio entre 60 y 79.99 con una UA no acreditada y promedio entre 80 y 100 con 3 o más UA no acreditadas. El color verde muestra un riesgo mínimo, debido a promedios de 60 a 79.99 sin UA reprobadas o promedios entre 80 y 100 con una UA no acreditada.

El color azul, es la situación ideal que se busca en un estudiante, dado que son promedios entre 80 y 100 sin ninguna UA reprobada.

Diagnóstico de tutorados a través de los reportes de niveles de riesgo.

El tutor para llevar a cabo su diagnóstico, cuenta como primera herramienta, el resultado arrojado por el SITA como nivel de riesgo de cada uno de los tutorados registrados.

Para efectos de ejemplificar, se tomará como ejemplo un alumno de la Licenciatura en Administración, que actualmente se encuentra cursando el 7° semestre, cuya información generada es la mostrada en la Tabla 7.1.

Tabla 7.1 Nivel de riesgo de Alumno de Administración

Avance Global	
Porcentaje de avance en créditos:	67.27 %
Número de materias aprobadas:	40
Número de materias reprobadas:	3

Nivel de riesgo	
Ciclo Escolar	Nivel de riesgo
Agosto - Diciembre 2012	
Enero - Julio 2013	
Agosto - Diciembre 2013	
Enero - Julio 2014	

Fuente: SITA

Al hacer un análisis de la información presentada, aún sin conocer personalmente al estudiante, de antemano el tutor puede conocer que los créditos que tiene no son suficientes para poder prestar su Servicio Social; cuenta con 40 UA aprobadas y 3 reprobadas; al inicio del registro de la su información en el SITA, se colocó en el nivel de riesgo máximo, para posteriormente colocarse en un nivel de riesgo mínimo, al finalizar el semestre enero-julio 2013.

Para diciembre 2013 se colocó en una situación de mediano riesgo, en el cual se mantiene hasta la fecha.

Esta información permite bosquejar el perfil del estudiante e comenzar a orientar las actividades a realizar en la tutoría.

Sin embargo, si el diagnóstico queda solamente basado en esta información, se dejarían muchos vacíos, que quizás solo con la entrevista, pudieran ser cubiertos.

Sin embargo, la CITA, no solamente genera este reporte, difundido a través del SITA.

Adicionalmente se genera información más detallada que da sustento a lo presentado dentro del SITA. Esta información se baja a los tutores a través de los Coordinadores de Tutorías de cada Unidad Académica, por lo que se puede decir que es información que está a la mano del tutor para hacer uso de ella.

Si el mismo caso se siguiera diagnosticando con los reportes adicionales del nivel de riesgo, podemos agregar información adicional al diagnóstico, la cual se menciona a continuación: Este alumno ingresó a la Licenciatura en agosto 2011.

A diciembre de 2012, se colocó en color rojo, debido a 2 UA reprobadas y un promedio de 54.57, dichas UA fueron Estadística y Estructuras y Procedimientos Organizacionales.

Para Junio de 2013 no reprobó ninguna UA y obtuvo un promedio de 77.90 y fue colocado en un nivel de riesgo mínimo, solo por ese semestre, dado que acumuladas tenía 2 UA sin acreditar.

A diciembre de 2013, obtuvo un promedio de 77.94 y obtuvo resultados satisfactorios en el recurso de Estructuras y Procedimientos Organizacionales, la cual acreditó durante este semestre, pero reprobó Investigación de Operaciones, lo que lo sigue colocando en el mismo nivel de riesgo, mediano.

Para junio de 2014, recurso la UA de Investigación de Operaciones, sin embargo, los resultados fueron de reprobación, lo que lo sigue ubicando en el mismo nivel de riesgo, color amarillo.

Toda esta información se puede obtener gracias a los informes inherentes a los niveles de riesgo que nos presenta el SITA, lo que se considera que es una gran fuente de información académica para la elaboración del diagnóstico tutorial.

7.4 Conclusiones

- El diagnóstico de los tutorados, es un elemento clave en la elaboración del plan tutorial.
- El modelo de riesgo plasmado mediante la técnica del colorama, resulta oportuno y necesario para conocer inicialmente a los estudiantes.
- Los reportes adicionales generados por la CITA y dados a conocer a través de las líneas establecidas para tal efecto, resultan muy beneficiosos y explícitos de la realidad académica del estudiante, lo que se traduce en diagnósticos claros, y por tanto, planes de acción enfocados a dichos resultados.
- Al hacer un análisis con detenimiento de los niveles de riesgo que ha venido presentando los estudiantes, el tutor puede identificar las líneas de conocimiento en las cuales se encuentra en desventaja y con ello, proponer soluciones ante situaciones de rezago.
- El elaborar diagnósticos claros y certeros, permitirá líneas de acción que conduzcan a un impacto positivo en el nivel de riesgo de los tutorados.

7.5 Referencias

Olvera, B., Navarro, M., & Vázquez, S. (2013). *Observación y Control Académico*. Santander (España): Bermúdez-Sánchez.

UNESCO (1998) Recomendación relativa a la Condición del Personal Docente de la Enseñanza Superior, París, 1997, UNESCO, Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción: París

Universidad Autónoma de Nayarit. (2007). *Lineamientos para la operación del programa institucional de tutoría académica*. Recuperado de <http://www.tutoria.uan.mx/pdf/Lineamientos.pdf>

Universidad Autónoma de Nayarit. (2007). *Programa Institucional de Tutoría Académica*. Recuperado de http://tutoria.uan.mx/d/a/descargables/Programa_Institucional_de_Tutoria_Academica.pdf

Unidad Académica de Contaduría y Administración. (s/f). Programa de Tutorías de la Unidad Académica de Contaduría y Administración. Recuperado de http://tutoria.uan.edu.mx/pdf/PAT2009/Unidad_Academica_Contaduria_y_Admon.pdf.

Uberetagoiena Loredo, S., & Galicia Galindo, S. (2009) *Propuesta Metodológica para la detección de alumnos en riesgo de licenciatura*. México: Instituto Politécnico Nacional.

Perspectiva de la tutoría como impulso Intelectual, Emocional, Ético y Social en la formación integral del universitario

Armando Inda

A. Inda
Universidad Autónoma de Nayarit Ciudad de la Cultura Amado Nervo Boulevard Tepic-Xalisco S/N C.P. 63190 Tepic,
Nayarit. México.

J. Peña, M. Navarro, (eds.). Ciencias de la Docencia Universitaria. Proceedings-©ECORFAN-México, Nayarit, 2015.

Introducción

En su obra "Un modelo educativo para México", el doctor Salvador Cerón (1998) hace referencia a algunos "síntomas" del panorama educativo actual, motivado por el interés de clarificar y aportar algo en relación con el presente y futuro de la educación. En diferentes latitudes del planeta es frecuente encontrarse con estilos educativos de padres y profesores que no responden a las necesidades actuales; patrones que se repiten de generación en generación relacionados con el qué y cómo de la educación, los cuales al tener su origen en circunstancias pasadas, están muy lejos de preparar a los niños y jóvenes para enfrentar los retos del mundo de hoy y para crear y desarrollar los retos del futuro. Existen, pues, modelos educativos desgastados en la familia y en la escuela, que no responden a las necesidades actuales y futuras. Hace apenas algunas décadas existían planes y programas de estudio que podían mantenerse por años debido a la estabilidad del contexto cultural.

Los hermanos mayores heredaban sus libros a los hermanos menores, pues por lapsos considerables se mantenían los programas de estudio. Era claramente conocido y predecible el contenido de estudio y el campo de trabajo de las carreras clásicas como Derecho, Ingeniería Civil, Medicina, entre otras. Sin embargo, como afirma Malcolm Adiseshiah (2008) hoy se deja sentir la necesidad de un sistema de educación cuyo papel no sea solamente ponernos en condiciones de comprender un pasado relativamente estable y un presente inestable, papel que la escuela realizaba antes, por medio de un tipo de aprendizaje que los autores llaman el "aprendizaje conservador"; lo que hace falta hoy, como lo preveía, hace más de diez años, la Comisión Internacional de la UNESCO (1998) para el desarrollo futuro de la educación, es un aprendizaje que sea, a la vez, anticipador y participativo.

El papel del profesor, de los padres, del alumno o de los hijos estaba perfectamente diferenciado, pero el educador tenía siempre el papel protagónico en las decisiones y en las acciones. Los libros de texto eran el eje conceptual alrededor del cual giraba la enseñanza; la oferta de opciones educativas era relativamente corta y, por tanto conocida por el común de la gente. Pero en las últimas décadas el cambio se convirtió en la constante; a tal grado que hoy día los programas de asignatura frecuentemente se construyen por profesores y alumnos a lo largo del año escolar, a partir de sus expectativas e intereses; de este modo, los libros de texto han caído en desuso, y son sustituidos por la "cultura de la fotocopia" que permite día a día bajar de internet las novedades de la asignatura. Los perfiles de ingreso y egreso de las distintas modalidades de estudio se han hecho flexibles, en virtud de la abundancia de troncos comunes de estudios; los perfiles de egreso son casi personales pues las tiras de materias son elegidas en buena medida por los estudiantes.

Y en cuanto los objetivos, éstos se centran hoy en el desarrollo de competencias, habilidades y actitudes personales y no en la acumulación de saberes cognitivos. Hoy día, el protagonista del proceso educativo es el educando, y el educador ha pasado a ser su facilitador, su conductor, su animador; los métodos o enfoques pedagógicos preferidos se han definido de formas diversas, como aprendizaje mediante la experiencia, aprendizaje mediante la investigación, aprendizaje mediante el descubrimiento y aprendizaje en clase abierta, que se remonta a Dewey.

Finalmente los campos de trabajo también se han diversificado y súper especializado. Cada año se abren nuevas ofertas de estudio de pregrado y posgrado; cada estudiante puede diseñar su perfil profesional, y tiene ante sí el reto de abrir su propio campo laboral. Siempre se ha tenido claro que el profesional dedicado requiere actualización constante; sin embargo, hoy día los contenidos de estudio se hacen obsoletos antes de egresar de la universidad. El título profesional que se recibe no representa ya un conjunto de saberes que se domina para ser aplicados en situaciones conocidas, sino un conjunto de competencias profesionales para aplicarse a la solución de problemas variados en situaciones impredecibles.

Los currícula universitarios tienden a ser flexibles y multidisciplinarios. Existe un interés por lograr una integración de campos de conocimiento y experiencia que faciliten una comprensión más reflexiva y crítica de la realidad, subrayando no solo dimensiones centradas en contenidos culturales, sino también el dominio de los procesos que son necesarios para conseguir alcanzar conocimientos concretos y, al mismo tiempo, la comprensión de cómo se elabora, produce y transforma el conocimiento, así como las dimensiones éticas inherentes a dicha tarea.

8 Metodología

La presente investigación se considera de tipo cualitativa y constituye un análisis hermenéutico del valor de la tutoría y su relación con el desarrollo intelectual, emocional, ético y social en la formación integral del Universitario.

Objetivos de la investigación: Analizar y reflexionar con respecto de la importancia de la tutoría, tomando como base las nuevas tecnologías y el desarrollo de la práctica científica, así como la importancia de la generación de actitudes y valores éticos, responsabilidad social, que contribuyan en la formación de Universitarios creativos, críticos y cultos comprometidos con el desarrollo de su sociedad y fomentar la justicia social, respeto a la diversidad, tolerancia y el desarrollo sustentable.

Desarrollo temático: Las nuevas tecnologías plantean problemas relacionados con sus efectos en la cultura, su influencia en las comunidades, la autoridad y el control, la elaboración de planes de estudio y el acceso a ellos, la naturaleza de la escuela, la competencia de los docentes, así como con la igualdad y la justicia social.

Ciertamente, el avance acelerado de la ciencia y la tecnología en los últimos años y su influencia en la vida diaria familiar, escolar y social ha ocasionado no sólo la eficiencia de los procesos industriales, sino a la vez la automatización de los procesos humanos y cambios profundos en la dinámica de la comunicación interpersonal. Es un hecho que cada vez tenemos mayor contacto con máquinas y menor contacto con personas.

En el ámbito escolar, las computadoras son un instrumento básico de enseñanza-aprendizaje desde el nivel preescolar, y los "ciber" proliferan como espacios de tareas escolares.

En el ámbito familiar, la comida va dejando de tener "el sazón de la casa" para adoptar el de marca que procesamos de manera rápida. Los padres y hasta los hijos, suelen tener su TV en su recámara, su teléfono celular personal y su correo electrónico individualizado por el que a veces es más fácil comunicarse entre sí que de modo personal "cara a cara".

Tanto el saber teórico como el práctico son productos del conocimiento y se van construyendo paso a paso en la interacción social. Estos saberes son el legado cultural de las sociedades y están en permanente construcción. La ciencia y la tecnología son productos históricos y saberes sociales, organizados y sistematizados, en continua creación. Hoy en día el saber científico y el saber tecnológico se interrelacionan mutuamente. Los saberes se construyen en el proceso de solución de problemas.

Los conocimientos tanto teóricos como prácticos aplicados en la interpretación y transformación del entorno configuran los saberes científicos y tecnológicos, y proporcionan desde sus respectivas intencionalidades modelos de solución de problemas.

Tabla 8 Diferencias entre la Ciencia y la Tecnología

Ciencia	Tecnología
Propósito: Explicación	Propósito: Producción
Interés: Lo natural	Interés: Lo artificial
Proceso: Analítico	Proceso: Sintético
Procedimiento: Simplificación del fenómeno	Procedimiento: Aceptar la complejidad de la necesidad
Resultado: Conocimientos generalizables	Resultado: Objeto particular

La escuela como organización crea un ambiente donde los propósitos fundamentales resultan de la intencionalidad social de la educación. Concebir la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, impone a la institución escolar un reto que desborda las maneras convencionales de relacionarse con el conocimiento. El ambiente escolar puede concebirse como una estructura cuyos elementos constitutivos son de dos tipos: físicos (concretos) y lógicos (abstractos). Los elementos concretos del ambiente escolar abarcan los espacios, equipos, materiales y todo un sistema organizacional de horarios, cargas académicas, disciplina y demás.

Los elementos lógicos están constituidos por los saberes o conocimientos que se van a adquirir en el proceso educativo. Estos elementos no tienen sentido sin el factor medular de la estructura ambiental escolar, la gente, la comunidad educativa y las relaciones que establece con los medios físicos y con los medios lógicos, relación que es definitiva y que, en última instancia, define un modelo pedagógico específico. En los ambientes escolares tradicionales, la participación de la comunidad está limitada y reducida a la relación profesor alumno, con una caracterización vertical donde el sentido de comunidad educativa se pierde como elemento vital del ambiente. La relación del estudiante con todos los agentes de la comunidad educativa, los saberes y conocimientos, los medios físicos, no es favorable para la interacción social, lo que da lugar a un tipo de institución con fronteras.

La ética del proceso educativo.

Con frecuencia, la reflexión ética llega tarde ante los avances científicos y tecnológicos. Todo avance o conquista en la ciencia y la tecnología es por sí mismo positivo en cuanto conocimiento del cosmos y dominio de las fuerzas y elementos naturales, pero el hecho de que sea positivo en sí mismo no implica que sea necesariamente positivo para la vida humana. Como afirma Taba (1990) proporcionar una orientación en cuanto a los valores es otra de las tareas de la educación en una sociedad en la cual la alineación es endémica y que está profundamente interesada por cosas, técnicas y procesos en los cuales los valores tienden a ser confusos y crear conflictos.

El retorno a los valores.

La sociedad se rige hoy por aforismos tales como "tanto tienes, tanto vales" o "el tiempo es dinero", todo esto produce una inversión en la jerarquía correcta de valores, un desfase entre las ciencias exactas y las ciencias humanas, un progresivo surgimiento de síntomas deshumanizadores. En todas las épocas se ha hablado de los valores; sin embargo, difícilmente logramos ponernos de acuerdo sobre qué son y cuáles son éstos, pues lo cierto es que a lo largo de la historia todos los pueblos ha considerado valiosos sus descubrimientos, sus costumbres, su arte, su religión, su forma de vida, etcétera. López de Llergo (2000), señala que el valor es toda perfección real o posible que procede de la naturaleza y que se apoya tanto en el ser como en la razón de ser de cada ente; por su parte Robert S. Hartman (1956), sostiene que los valores son el cumplimiento de la intensidad de un concepto. Esto indica que cada ser vale en la medida en la que se acerca o cumple las características de su propio concepto.

En el ámbito escolar mexicano, durante varias décadas disminuyó la enseñanza de los valores, hasta llegar a la erradicación de las materias de Civismo y de Ética en los planes de estudio (incluso se eliminó la materia de ética profesional en muchos planes de nivel licenciatura, incluidos los que forman a los docentes de educación básica); sin embargo, a inicios del siglo XXI presenciamos el retorno de este tema en los documentos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la cual ha aceptado la inclusión de textos y programas de valores para alumnos y profesores y se ha propuesto formalmente la reestructuración curricular de la educación básica y normal con el fin de que haya inclusión de los valores en la formación de alumnos y profesores. Basta con asomarnos por cualquier librería grande para darnos cuenta de que, hoy, se escribe mucho sobre el tema de los valores. La escuela se transforma y también se habla de metamorfosis de las empresas en un sentido plenamente humanístico, con lo que se está apuntando a una transformación axiológica de la sociedad.

Formación Integral. La formación integral busca fomentar la responsabilidad y la justicia social, el respeto a la diversidad, la tolerancia y el desarrollo sustentable. Las instituciones de educación superior, en particular las universidades públicas, señalan que la formación integral incluye los conocimientos y habilidades para el desempeño profesional mediante conocimientos teóricos y prácticos; el desarrollo de herramientas metodológicas que posibiliten el autoaprendizaje permanente; elementos para propiciar en los estudiantes la generación de actitudes y valores éticos, de responsabilidad social, para convertirlos en seres creativos, críticos y cultos comprometidos con el desarrollo de su sociedad y del país. Así mismo, se busca fomentar la justicia social, el respeto a la diversidad, la tolerancia y el desarrollo sustentable. Al lado de la búsqueda de la excelencia y del continuo desarrollo profesional y humano, se promueve la actitud de servicio, la verdad, la perseverancia, el espíritu crítico y el compromiso de servir a la sociedad. La formación integral ha sido concebida también como un proceso continuo de desarrollo de todas las potencialidades del ser humano que lo orienta hacia la búsqueda de su plenitud, el aprender a ser, aprender a hacer y aprender a convivir. La formación del ser humano comprende el desarrollo del espíritu, a través de la cultura; del intelecto, mediante la vida académica; de los sentimientos y emociones, por la convivencia y la vida artística; de la integridad física a través del deporte y la orientación para la salud; y de la vida social, mediante actividades cívicas. La formación del estudiante ha sido motivo de reflexión a lo largo de muchos años entre titulares, profesores, egresados y estudiantes, como resultado se ha logrado la orientación de un currículo que busca conferir a los estudiantes y profesores la capacidad de comprender que es necesario confrontar los conocimientos específicos con la realidad, vinculando la teoría con la práctica y estableciendo un proceso educativo estrechamente ligado a los problemas y necesidades de la población a través de estrategias educativas como: prácticas profesionales que constituyen un elemento importante en la formación integral y el desenvolvimiento de profesionista recién egresado, que necesita enfrentarse a la realidad social mediante la aplicación de la teoría adquirida dentro del aula a la solución de problemas específicos.

8.1 Conclusiones

En la actualidad es reconocida la necesidad y la importancia de fortalecer la formación integral de los estudiantes con el apoyo de una variedad de estrategias educativas, dicha formación está orientada no sólo a la adquisición de conocimientos, sino además, a favorecer en los estudiantes el desarrollo de habilidades y actitudes que les permitan aprender permanentemente durante toda su vida y desarrollar las potencialidades que les permitan tener una mejor calidad de vida. Por lo que el papel de la tutoría como opción educativa para apoyar la formación integral de los estudiantes y la eficiencia terminal. La formación socio-humanística se debe definir como una concepción totalizadora de procesos que dan respuesta a las necesidades de formación integral del universitario como ser humano con sentido crítico, integrador, creativo, y que impulse su desarrollo personal y social.

Para el cumplimiento de los objetivos de formación se deben organizar adecuadamente las actividades de enseñanza aprendizaje que propicien la participación activa de los sujetos en actividades de carácter cognoscitivo, práctico y axiológico valorativo. Es esencial todo lo que desarrolle la facultad del hombre como ser pensante y actuante; las actitudes reflexivas, la curiosidad el ejercicio del criterio, la argumentación y todo lo que implica capacidad de razonar tiene significado formativo. En especial se debe estimular un razonamiento moral y que tendrá entre sus rasgos no admitir nada incompatible con los valores humanos. Así como una formación para un razonamiento dialógico, el cual es indispensable para resolución de muchos conflictos, para la argumentación, el reconocimiento de puntos de vista diversos sobre la realidad y sobre las acciones, mediante el entendimiento, el respeto y la comprensión de los otros. Para una orientación socio-humanista no basta con el dominio de diferentes disciplinas científicas, y campos del saber especializado, es necesario tener en cuenta un basamento cultural amplio y diverso, con relaciones de integración adecuadas y por otra parte existen aspectos de carácter más interno relacionados con el pensamiento la inteligencia, creatividad e imaginación; la ética y las actitudes y sentimientos de mejoramiento integral como ser humano, además de los aspectos de carácter relativamente más externos o de relación, orientados según valores sociales, a la vinculación con la realidad, a la participación y el compromiso con el desarrollo social como innegable expresión de los valores humanos.

8.2 Referencias

Adishesiah, M. (1973). *Tendencias y perspectivas de la educación, en AAVV, sobre el futuro de la educación, hacia el año 2000*. Madrid: Narcea.

Cerón, S. (1998). *Un modelo educativo para México*. México: Santillana.

Chavarría, M. (2004). *La educación en un mundo globalizado, retos y tendencias del proceso educativo*. México: Trillas.

Hartman, R. (1959). *La estructura del valor. Fundamentos de la axiología científica*. México: Fondo de cultura Económica México.

Llano, C. (2001). *Metamorfosis de las empresas*. México: Garnica.

López de Llergo, A. (2000). *Valores, valoraciones y virtudes. Metafísica de los valores*. México: CECSA.

Rodríguez, A. (s/f). Ciencia, Tecnología y sociedad: una mirada desde la Educación en Tecnología. Recuperado en: <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie18a05.htm>

SEP. (2001). *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. México: SEP.

Taba, H. (1990). *Elaboración del currículo: teoría y práctica*. Buenos Aires: Troquel.

Torres, J. (1996). *Globalización e interdisciplinariedad: el currículum integrado*. Madrid: Morata.

UNAM. (2005). *Definición general de tutoría*. Recuperado en http://www.tutor.unam.mx/taler_M1_01.html

UNESCO (1998). *Informe mundial sobre la educación: los docentes y la enseñanza en un mundo de mutación*. Madrid: UNESCO.

Satisfacción de estudiantes de educación superior referente a los servicios que ofrece la asesoría y tutoría académica para la formación integral de estudiantes. Caso de un programa educativo acreditado de la UAN

Mónica Plascencia, Gabriela Alvarado y Adriana Bernal

M. Plascencia, G. Alvarado y A. Bernal
Universidad Autónoma de Nayarit Ciudad de la Cultura Amado Nervo Boulevard Tepic-Xalisco S/N C.P. 63190 Tepic,
Nayarit. México.

J. Peña, M. Navarro, (eds.). Ciencias de la Docencia Universitaria. Proceedings-©ECORFAN-México, Nayarit, 2015.

Introducción

Sin perder de vista el propósito principal de las Instituciones de Educación Superior (IES), de formar profesionistas con habilidades, capacidades, conocimientos, destrezas y con un sentido humanista-crítico, se es indispensable analizar las acciones que se realizan al interior de éstas, para identificar si se está cumpliendo con el propósito. Una de esas acciones que se puede hacer referencia es la evaluación. Por ello, en el caso de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), se preocupa y ocupa de analizar las situaciones que se presentan al interior de ésta, sobre todo las situaciones que giran en torno al desarrollo integral de los estudiantes. Por tal motivo entre las políticas institucionales de la UAN se encuentra Consolidar el modelo universitario centrado en el aprendizaje, teniendo como objetivo 1.4. Implementar y consolidar un programa de apoyo integral a los estudiantes.

Entre las estrategias planteadas se ubica Consolidar el Programa Institucional de Tutoría Académica (UAN, 2011, p. 18-22). Se menciona evaluación, porque el primer paso para iniciar este proceso y en consecuencia tomar decisiones para el desarrollo de estrategias en pro de la mejora, es indispensable diagnosticar cómo se encuentra determinada situación, en este caso, la asesoría y tutoría académica. Para el desarrollo de este trabajo, que por el momento son avances, se parte del objetivo de dar a conocer el grado de satisfacción de los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en relación a la asesoría y tutoría académica.

Desde las políticas tanto institucionales, como nacionales y conforme al proyecto curricular de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de considerar como área complementaria la asesoría y tutoría académica donde “al [estudiante se le considera] responsable del conocimiento profundo de la currícula, para que esté en posibilidad de tomar las decisiones adecuadas con base en las oportunidades que le ofrece el plan de estudios” (UAN, 2002, p. 16), siendo indispensable la comunicación entre los asesores y tutores académicos y, debido a que el programa académico de Licenciatura en Ciencias de la Educación se ha involucrado en la dinámica de la evaluación y acreditación desde el 2001 con la autoevaluación de los Comités Interinstitucionales de la Evaluación de Educación Superior (CIEES) y obteniendo en el 2010 el dictamen de acreditado, donde una de las recomendaciones de los revisores para mantener la acreditación es atender el indicador 32.5 y 33.3 que enuncia el índice de satisfacción de los servicios de la tutoría y asesoría académica, del criterio 32 y 33; categoría VI Servicios de apoyo para el aprendizaje; es por la que surge dicha propuesta. La importancia de satisfacer los servicios de los estudiantes “[...] guarda cierta similitud con lo que en una empresa de productos o servicios se define” (Castillo, 2002, p.251), por lo que, es necesario tener una comunicación con nuestros estudiantes para conocer su grado de satisfacción sobre el servicio de tutoría y asesoría académica que reciben, lo anterior permite mejorar la calidad de los servicios académicos. Fontalvo y Vergara (2010, p. 27) afirman que “la aplicación de la retroalimentación genera un modelo de gestión de calidad evolutivo, es decir, que propende permanentemente por la satisfacción del cliente y la mejora continua de las organizaciones, lo que su vez garantiza la supervivencia de ésta en un entorno competitivo”. Lo anterior, permite abonar a el programa académico de licenciatura en ciencias de la educación permanezca como un programa acreditado y reconocido nacionalmente como de calidad.

9 Desarrollo

El caso particular del programa académico en Ciencias de la Educación dentro del Plan de Estudios en el apartado 6.7.1 se encuentra el sistema de atención tutorial, donde están escritos los aspectos fundamentales para que se efectuó la tutoría académica; en el Reglamento de Estudiantes de tipo Superior y Medio Superior Artículo 52 apartado V está escrito que el estudiantes tienen derecho a “recibir asesoría y tutoría durante sus estudios”.

La forma en que se ha estado trabajando la asesoría académica desde el origen de nuestra licenciatura: que inicialmente fue con un curso único complementario realizado en 1989, consecutivamente se definió la Licenciatura en Ciencias de la Educación Plan 1990, posteriormente se fue rediseñando para responder a las demandas sociales, con ello el Plan 1997, 2003 y el actual 2012. Debido a la esencia y características mismas de la asesoría académica no se tenían horas fijas establecidas dentro de la carga horaria de los estudiantes; pero sí está estipulada en la carga horaria de los docentes donde se establece que por cada unidad de aprendizaje se deberá asignar una hora de asesoría académica para los estudiantes y en caso de que fueran dos grupos de la misma unidad de aprendizaje es una hora para la asesoría académica.

La asesoría académica es considerada como “el apoyo de las unidades de enseñanza aprendizaje, que imparte un profesor, fuera de lo que se le considera su tiempo docente” (Granja, Castro y Castros, 1989, p. 22), se necesita de una asesora (asesorada y un contenido temático).

Las asesorías académicas se realizan de forma programada y no programada.

Las primeras se realizan desde el inicio del periodo al interior de la unidad de aprendizaje respondiendo los criterios establecidos en el programa de la unidad de aprendizaje. Las no programadas se van practicando conforme a la marcha del desarrollo de la unidad de aprendizaje y según las inquietudes del estudiante, al finalizar la sesión o ahí mismo en la sesión grupal se acuerda una reunión según la disponibilidad en cuanto horarios del docente y el estudiante(s) para disipar las dudas académicas, necesidades académicas o inquietudes sobre la unidad de aprendizaje. En caso de que no asista el estudiante, se reprograma la reunión para llevar a cabo con éxito la asesoría académica. El modelo educativo del Programa Institucional de Tutoría Académica se caracteriza por ser un modelo psicopedagógico constructivista, atendiendo el área pedagógica y psicológica, orientado en el constructivismo en el cual la tutoría académica se divide en tres niveles para dar atención y servicio a los estudiantes tutorados:

1. Primer nivel: está dirigido a estudiantes de nuevo ingreso que dentro de una Unidad de Aprendizaje en específico emprende e introduce al estudiante al programa educativo orientándole sobre las trayectorias académicas, fomentando la identidad universitaria y que conozca las instalaciones, los lineamientos institucionales que le permitan desplazarse como universitario.
2. Segundo nivel: la tutoría potencializadora es para potenciar a los estudiantes que ya cursan las unidades de aprendizaje del área profesionalizante según las características, habilidades, necesidades y expectativas de cada uno de los tutorados académicos;
3. Tercer nivel: para aquellos estudiantes que ya están en sus últimos créditos para egresar de la licenciatura, por lo que se les orienta sobre los trámites y requisitos administrativos para su egreso así como un proyecto de vida académico y personal después de haber cubierto el 100% de los créditos de la licenciatura lo que permita al estudiante tener una mejor calidad de vida académico personal en su futuro.

Las modalidades para la atención de los estudiantes de los tres niveles antes mencionado son: individual, grupal, entre pares, grupos en desventaja, grupos sobresalientes. Se caracteriza porque los tutores académicos son altamente éticos en su quehacer como docente y tutor, además que para el tutorado no es obligatoria la asesoría y la tutoría académica, sino un derecho que poseen todos los estudiantes.

Para el servicio y atención de la tutoría académica se proporciona de forma presencial en el cubículo del docente, a distancia a través del Sistema Integral de Tutoría Académica de nuestra universidad, de las redes sociales como el Facebook, correos electrónicos y vía telefónica.

Dentro de la carga horaria de los docentes, están destinadas 6 horas de tutoría académica, internamente el estudiante y docente toman acuerdos y compromisos para efectuar la tutoría académica. Como estrategia administrativa se acordó en comité curricular de la licenciatura, que para realizar los cambios de cargas horarias de parte de los estudiantes, debe presentar el formato de solicitud de cambio de unidades de aprendizaje a la coordinación del Programa de Licenciatura en Ciencias de la Educación para que pueda pasar a control escolar y pueda realizar su carga horaria, formada por su tutor o asesor, esto para garantizar que las trayectorias académica y formativa del estudiante sea acorde a sus necesidades, expectativas evitando problemas como ausentismo, reprobación, abandono y deserción escolar.

Para implementar la investigación se construyó un instrumento que permitió recabar la información de los estudiantes, el cual está integrado por 21 ítems y cuatro categorías que pertenecen al marco de referencia del Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación (CEPPE, 2012):

- IV) Evaluación del Aprendizaje.
- V) Formación integral.
- VI) Servicios de apoyo para el aprendizaje.
- VII) Vinculación y extensión.

Se tomó una muestra de una población de 378 estudiantes, se encuestó a 191 estudiantes lo cual indica que es el 50.52% de la población total. La media es de 3.41.

9.1 Resultados

El índice satisfacción estudiantil de la asesoría académica, tiene una media de 3.25 donde de una población de 378 estudiantes se encuestaron a 191, lo cual indica que se encuestó al 50.25% de la población total donde: el 7.9 % no contestó, 5.2% Bajo, 6.3% suficiente, 26.2% Regular, Bueno 43.5% y el 11.0% Alto.

Tabla 1 Asesoría Académica

Asesoría Académica					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	0	15	7.9	7.9	7.9
	Bajo	10	5.2	5.2	13.1
	Suficiente	12	6.3	6.3	19.4
	Regular	50	26.2	26.2	45.5
	Bueno	83	43.5	43.5	89.0
	Alto	21	11.0	11.0	100.0
	Total	191	100.0	100.0	

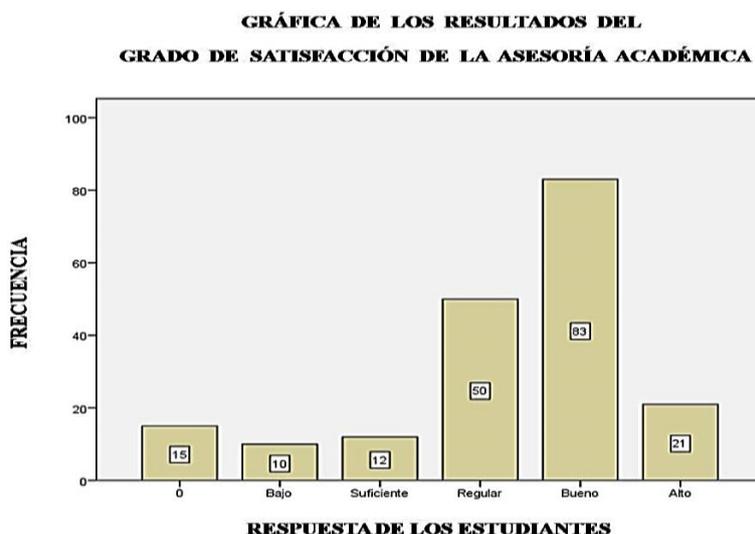
Fuente: Elaboración propia

Referente al índice satisfacción estudiantil de la tutoría académica se encuestaron a 191 estudiantes de una población de 378 lo cual indica que se encuestó al 50.52% de la población total y el 4.7% no contestó, 8.9% Bajo, 5.2% suficiente, 19.9% Regular, Bueno 44.0% y el 17.3% Alto.

Tabla 9.1 Tutoría Académica

Tutoría Académica		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No contesto	9	4.7	4.7	4.7
	Bajo	17	8.9	8.9	13.6
	Suficiente	10	5.2	5.2	18.8
	Regular	38	19.9	19.9	38.7
	Bueno	84	44.0	44.0	82.7
	Alto	33	17.3	17.3	100.0
	Total	191	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 9 Resultados del grado de satisfacción de la asesoría académica

9.2 Conclusiones

Si la media es de 3.41, el resultado tutoría es que 44.0% de la población considera como bueno el servicio y la asesoría académica es de bueno 43.5%, entonces, se puede concluir que ambos servicios son buenos de la misma manera que los estudiantes están satisfechos con el servicio que reciben de las asesorías y tutorías académicas. Es importante dejar en claro que esto no significa que no se tenga que trabajar para mejorar el servicio y ser parte de la mejora continua en los servicios que ofrece nuestra licenciatura. Con base en esto, se propone:

- Aunque los resultados cuantitativos muestran que es bueno el servicio de tutoría académica y la asesoría, aún no se encuentra en el rango alto, por lo que se es necesario buscar estrategias para involucrar a los estudiantes en el proceso, debido a que aún es bajo la población de estudiantes que asisten con su tutor o asesor. De los que asisten, mencionan que es bueno. Esto se debe a que algunos estudiantes no consideran necesaria la tutoría o asesoría porque cuentan con una buena trayectoria o simplemente no ubican a sus tutores o asesores. Esto al mismo tiempo se demuestra que los estudiantes no tienen la información suficiente de lo que implica la tutoría y la asesoría.
- Aunque al inicio de cada periodo escolar, se presenta a los estudiantes los profesores quienes estarán dando ese servicio, aun es bajo el conocimiento de los estudiantes sobre las implicaciones del programa de tutorías y la asesoría, siendo por tanto importante buscar mecanismos de difusión del programa de tutorías institucional y del mismo programa de estudios tanto a los estudiantes como a los tutores y asesores.

- Realizar constantemente estudios sobre el proceso de avance del programa de tutorías y asesorías; así como la difusión de los resultados.
- Involucrar a todos los profesores que participan en el programa de Licenciatura en Ciencias de la Educación en el proceso de tutorías y asesoría, debido a que en primera, todos los profesores son parte importante en la formación del estudiante, y porque son pocos los estudiantes involucrados en el proceso.
- La UAN, dentro de sus fortalezas se encuentra con una coordinación institucional de tutorías y cada programa académico cuenta con un coordinador responsable de tutorías, pero aún falta reforzar el proceso de asesoría académica: no existe un programa establecido y responsable directo.

9.3 Referencias

Castillo, A. S. Coord. (2002). *Compromisos de la evaluación educativa*. Madrid: Pearson Educación. S.A.

CEPPE. (2012). *Marco de referencia para la evaluación de programas de pedagogía y educación*. A.C. México: CEPPE.

Fontalvo, H, T. y Vergara S, J.C. (2010). *La gestión de la calidad en los servicios ISO 9001:2008*. Recuperado de https://scholar.google.com/citations?view_op=view_citation&hl=es&user=Llr9L_wAAAAJ&citation_for_view=Llr9L_wAAAAJ:aqIVkmm33-oC

Universidad Autónoma de Nayarit. (2012). *Plan de estudios 2012 del Programa académico de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Nayarit*. Tepic, Nayarit: UAN.

Rosario, M.V.Coords. (2006). *Acreditación y certificación de la educación superior: experiencias, realidades y retos para las IES*. México: Universidad de Guadalajara.

UAN. (2002). *Documento Rector para la reforma académica*. Tepic, Nayarit: UAN

UAN. (2011). *Plan de Desarrollo Institucional*. Tepic, Nayarit: UAN.

Granja, Castro y Castros. (1989). Recuperado de http://www.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/libros/lib42/000.htm. el.día.26/08/2011.

Las modalidades y retos de la Tutoría Académica en el centro universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Nayarit

Teresa de Jesús Ramos, Mónica Plascencia y Elvia Parra

T. Ramos, M. Plascencia y E. Parra
Universidad Autónoma de Nayarit Ciudad de la Cultura Amado Nervo Boulevard Tepic-Xalisco S/N C.P. 63190 Tepic,
Nayarit. México.

J. Peña, M. Navarro, (eds.). Ciencias de la Docencia Universitaria. Proceedings-©ECORFAN-México, Nayarit, 2015.

Introducción

Respondiendo a las políticas institucionales sobre la atención integral de los estudiantes, la tutoría académica es una de las principales funciones de las Instituciones de Educación Superior, en donde el actor principal es el “estudiante”, quien desempeña un rol fundamental en el modelo por competencias y en donde se desarrolla el aprendizaje; es así como el Área de Ciencias Sociales y Humanidades propone el trabajo de la tutoría académica a través de una coordinación y corresponsabilidad entre los integrantes encargados de aplicar la tutoría en cada uno de los programas académicos que pertenecen al área. El responsable de cada programa realizó un diagnóstico en base a la aplicación de la tutoría en su programa, además de explicar los tipos y las modalidades con las que solventan la atención a los estudiantes. Las características y necesidades de cada programa serán atendidas de acuerdo con el modelo que se plantea para el trabajo tutorial analizando los resultados del diagnóstico expuesto y al consenso con los tutores de cada programa. Particularmente, en el programa de profesional asociado en Puericultura que desarrolla la tutoría académica como una actividad primordial del docente que emana una relación educativa en función del desarrollo de las habilidades y competencias de los estudiantes para su formación como puericulturistas. Por las características del programa, es necesario implementar un modelo en donde pone en juego las dimensiones humanas entre los docentes y estudiantes, con el propósito de establecer un acompañamiento que permita una eficiencia académica e incida en la disminución de la reprobación y deserción escolar.

10 Desarrollo

Un agente importante para la calidad del desarrollo social y cognitivo, es el tutor llamado también asesor, orientador gestor o docente; pero lo más importante se le atribuye al impacto que representa en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el estudiante.

El rol del tutor, se ve influenciado por la concepción que tenga acerca de proceso de enseñanza y aprendizaje, en el marco institucional que proponga el uso de las teorías del aprendizaje. La concepción tradicional, limitada únicamente en modelos de transmisión de conocimientos, permite y efectúe una tutoría lineal, de acciones para ejercer la burocracia y cumplir con requisitos administrativos enmarcadas en un paradigma instruccional de estímulo-respuesta y que presenta además, a un rol pasivo del estudiante en la transmisión de conocimientos.

Otra perspectiva, se basa en un modelo pedagógico de carácter constructivista en donde los procesos educativos emanan en responder a una actividad constructiva y de autogestión del conocimiento, entonces, el proceso de enseñanza aprendizaje recaen más, en el paradigma del aprendizaje y procura una actividad cognitiva para el desarrollo de su trayectoria académica.

El tutor brinda las experiencias en un saber teórico-práctico, encaminadas a situaciones que impliquen el mejoramiento de sus habilidades, mediante retos apropiados que los lleven a la reflexión, acercándolas a la realidad del contexto social en el que se desenvuelven, realizando modificaciones en la carga horaria de sus unidades de aprendizaje según las necesidades surgidas en los grupos.

En lo referente a la tutoría, se manifiesta de manera particular implementando diferentes estrategias según la problemática que presente el estudiante, la estrategia se basa en conjunto de acciones que se establecen en un plan de trabajo, en los cuales sea asequible su ejecución, así como también se trabaje de manera colegiada con el fin de encontrar la mejor solución para elevar los indicadores como: eficiencia terminal, abatir el rezago y disminuir la deserción escolar; así mismo de ser necesario la canalización psicopedagógica, para algunos estudiantes que muestran otro tipo de problemas de orden emocional.

En la tutoría de primer nivel, cada unidad de aprendizaje se enfoca a la sensibilización de los estudiantes con el programa, haciendo la reflexión de la responsabilidad y el compromiso, que ellas adquieren para el desarrollo de sus habilidades y destrezas, a partir del fortalecimiento de actividades que al estudiante le generen las herramientas y recursos necesarios para cuando se incorpore a la vida laboral. Por otra parte, la postura humanista que permite la creación de un espacio adecuado para que el estudiante sea consciente de sus propias necesidades como ente en formación. Además, esta postura permite al tutor ser el mediador entre el sujeto y el aprendizaje, estimulándolo para que se confronte así mismo y sea capaz de identificar factores positivos o negativos a lo largo de su formación académica.

Dentro de las teorías pedagógicas, la tutoría que se implementa en los programas académicos está dentro de las unidades de aprendizaje, principalmente en el primer periodo o semestre, en donde se enfoca a la sensibilización del reconocimiento de sus capacidades, habilidades, actitudes y aptitudes del estudiante, tomando como base los procesos que le permitan desarrollar sus diferentes habilidades, tales como la observación, discriminación, hipótesis, experimentación y comprobación, las cuales el estudiante las pondrá en marcha a lo largo del desarrollo de sus competencias profesionales y el logro del perfil de egreso de cualquier programa educativo que se encuentre en el Área. El modelo que se plantea para la tutoría académica responde a lo establecido en el Documento Rector de nuestra Universidad Autónoma de Nayarit ya que en el inciso C, del sistema de tutorías se concibe el tutor como una “figura central capaz de brindar apoyo [...] a las actividades de desarrollo académico [...] del plan de estudios, en las posibilidades de aprendizaje extracurricular; en la toma de conciencia de su progreso personal y académico, en la obtención del mejor provecho de sus intereses profesionales y en su incorporación futura al mercado de trabajo”(2003, p.16).

A partir del 2012, es cuando se inicia la propuesta de la “Gran Feria de la Tutoría Académica”, como consecuencia de sus excelentes resultados se acordó que cada año se implemente esta actividad, con la finalidad de que los estudiantes tengan la oportunidad de conocer el perfil académico de los docentes que fungen como tutores y la propuesta del plan de trabajo que tiene cada uno de estos docentes. Lo anterior permite que el estudiante al acercarse al stand de cada programa académico que integra el Área de Ciencias Sociales y Humanidades pueda ver el catálogo de los tutores y, en función de la empatía pedagógica e intereses académicos, elija a su tutor académico.

Por otro lado, en el programa de profesional asociado en Puericultura los docentes participan en esta feria, son ellos quienes orientan, asesoran y acompañan al estudiante durante su proceso de aprendizaje, desde la perspectiva de conducirlo hacia su formación integral, guiándolo en su trayectoria académica que le permita el logro de sus metas educativas.

Se pretende aplicar un modelo en el que se integren los tres niveles de la tutoría con sus diferentes modalidades, es decir: individual, grupal, entre pares y compartida.

A continuación se presenta el modelo antes mencionado:

Tutoría grupal: cada generación será acompañada por un tutor durante toda su trayectoria escolar. El número de tutores dependerá de la matrícula que ingrese en cada generación, ya que un tutor grupal sólo podrá contar con un máximo de 30 tutorados y un mínimo de 10.

La función del tutor grupal en el primer nivel será:

1. Diagnosticar, orientar, canalizar e informar sobre la importancia de las funciones y las ventajas de ser tutorado, dar a conocer las actividades académico-administrativas.

2. Informar sobre el mapa curricular, el sistema de créditos, la importancia de su trayectoria escolar, la pertinencia del programa, la becas existentes, etc.
3. Solicitar cursos a Control Escolar para capacitar a los estudiantes en la realización de carga horaria.

A su vez el tutor grupal de primer nivel realizará un diagnóstico en base a los resultados de la prueba de competencias genéricas en el que va a identificar las competencias a fortalecer en sus tutorados. La tutoría grupal de primer nivel está respondiendo a la línea 3.2 del Programa Sectorial de Educación, donde enuncia “impulsar nuevas acciones educativas para prevenir y disminuir el abandono escolar en la educación media superior y superior”(2013, p.55).

La función en el segundo nivel será:

1. Desarrollar las competencias de sus tutorados por medio de la implementación y/o canalización en talleres, cursos, seminarios, diplomados, proyectos de investigación, centro de atención psicopedagógica, entre otros.

La función en el tercer nivel será:

1. Orientar en las prácticas profesionales, el Servicio Social, el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) del Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL).
2. Presentar las diferentes opciones de titulación y acompañarlos en su elección (en el caso de tesis, canalizarlo con un asesor).
3. Elaborar un plan de vida académico una vez que cumpla con los requisitos administrativos en la universidad, de tal forma que el estudiante tenga una visión más amplia de lo que significa ser un egresado de nuestra institución, que si pretende continuar con sus estudios, hay que analizar las diferentes opciones que tiene ó bien si se quiere insertar en el mercado laboral, definir si quiere (y puede) autoemplearse o si lo más conveniente es emplearse en instituciones públicas o privadas.

Dentro de cada uno de los programas académicos se establecerán los mecanismos de trabajo de acuerdo a las necesidades, características y esencia de los mismos. La tutoría grupal se impartirá una hora a la semana con un horario definido y un aula exclusiva para esta actividad. Dentro de cada uno de los programas académicos se establecerán los mecanismos de trabajo de acuerdo a las necesidades, características y esencia de los mismos. Tutoría compartida. La canalización se realizará a través de la modalidad denominada tutoría compartida, la cuál se llevará a cabo a través de tutores que impartan cursos, seminarios, talleres, y/o conferencias en relación a habilidades, competencias y/o aptitudes que se necesiten fortalecer en los estudiantes para el adecuado desarrollo de su formación académica. Tutoría individual potenciadora. El tutor potenciador atenderá a tutorados canalizados por el tutor grupal el cual mediante previo diagnóstico habrá identificado las habilidades en el estudiante para fortalecer las áreas en relación a la investigación, vinculación y movilidad. Tutoría individual compensatoria. El tutor compensatorio atenderá a tutorados canalizados por el tutor grupal y, en base a las propuestas y recomendaciones atenderá la problemática en relación al seguimiento de la trayectoria de sus tutorados. Dentro del Plan de Desarrollo Institucional, en la estrategia 1.4.2, estipula que a través de la tutoría académica debemos “mejorar la calidad y permanencia de la formación de los alumnos y aumentar la equidad en el acceso a los elementos que favorezcan su desempeño” (2011, p.22), por lo tanto, los objetivos de la propuesta del programa de tutoría académica que a continuación se presentan responden a los lineamientos establecidos en la política interna de nuestra universidad.

10.1 Objetivos de la propuesta

General: Acompañar a los estudiantes proporcionando información, canalización y orientación académica para que sean independientes y autogestores en la trayectoria académica-formativa de su carrera profesional.

Específicos:

- 1) Orientar a los estudiantes sobre los elementos que les permitan identificar las características del programa a cursar.
- 2) Familiarizar a los estudiantes con el entorno físico y académico del programa, además de facilitarles la información que les permita criticar y defender en dado caso dicha carrera.
- 3) Facilitar la normatividad legislativa de nuestra universidad con la finalidad de proporcionar las herramientas autogestivas.
- 4) Realizar tours por las instalaciones de la universidad para que conozcan las funciones de diferentes dependencias de las que en su trayectoria académica y foramaiva pudieran necesitar.

Estrategias administrativas.

El programa de tutorías del área de ciencias sociales y humanidades está constituida con una coordinadora de tutorías del área y los(as) responsables de cada programa académico. Se cuenta con 206 tutores registrados en el Sistema Integral de Tutoría Académica (SITA) y 1455 tutorados, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 10

Programa academica	Número Tutores	Número de tutorados
Ciencia Política	27	116
Comunicación y medios	43	510
Ciencias de la Educación	47	267
Filosoffa	14	111
Psicología	46	502
Lingüísticatutores	9	65
Puericultura	8	37
Estudios Coreanos	8	37

El Área de Ciencias Sociales y Humanidades cuenta con instalaciones para desarrollar la tutoría en los tres niveles.

- 1) Cada programa designará el aula para llevar a cabo la tutoría grupal.
- 2) Contamos con cubículos donde los tutores también realizan tutorías.
- 3) El tutor y el tutorado realizarán en tutoría la carga horaria previo a la fecha en que se hace el trámite en control escolar. Control escolar nos apoya permitiendo realizar carga horaria sólo aquellos alumnos que cumplan con el requisito de la carta horaria previa firmada por el tutor y tutorado para hacerlos corresponsables.
- 4) Los alumnos tendrán derecho a tener dos tutores (grupal e individual) que permitan su acompañamiento en la trayectoria académica.
- 5) El psicopedagógico elaborará formatos para la canalización por parte de los tutores.
- 6) En caso de cambio de tutor, el tutorado deberá llenar el formato de socilidad de cambio de tutor.

7) En caso de que el tutor grupal o individual identifique áreas a potenciar en sus tutorados para el desarrollo de habilidades investigativas, formativas, personales y profesionales, deberá solicitar formato de tutoría compartida, con el curso, seminario o taller que desea sea impartido a sus tutorados.

Dentro del programa de profesional asociado, se considera la tutoría una opción viable para lograr transformaciones significativas y de calidad en los procesos educativos. Se inicia con la asignación de un tutor grupal en el primer trimestre de la carrera, esto permite al estudiante dar un amplio panorama sobre el plan de estudios, el sistema de créditos, el modelo pedagógico de la universidad, la identidad universitaria y los servicios que tiene como estudiante universitario. La tutoría grupal se impartirá una hora a la semana con un horario definido y un aula exclusiva para esta actividad. De acuerdo con el plan de estudios del programa de profesional asociado 2011, la tutoría es una modalidad complementaria para:

1. Apoyar al estudiante durante su trayectoria escolar y para lograr las competencias profesionales.
2. Auxiliar en la regularización de las unidades de aprendizaje con las que tenga problemas.
3. Detectar a los estudiantes que tengan necesidades especiales y canalizarlos a las instancias correspondientes para su atención, ya sea para resolver la problemática que obstaculiza su desempeño académico o para desarrollar capacidades y aptitudes extraordinarias.

La finalidad de la tutoría personalizada es el desarrollo de competencias en tres niveles:

- a. Conceptuales y los conocimientos.
- b. Metodológicas, los procedimientos y las técnicas especializadas.
- c. Humanas o deformación de la personalidad mediante el desarrollo de las habilidades de comunicación e interacción que adquiere el alumno en sus programas necesarias para asumir su rol de profesional.

10.2 Propuesta

En el interior del Área de Sociales y Humanidades proponemos lo siguiente:

- 1) Realizar un instrumento interno en el área para diagnosticar nuestras debilidades y fortalecerlas.
- 2) En el SITA los alumnos evaluarán a los tutores respecto a actividades específicas que se llevaron a cabo en el área: tutoría compensatoria, potenciadora, individual, grupal, conferencias, seminarios, coloquios, etc.
- 3) Realizar un diagnóstico a través de reuniones con los tutores de los diferentes programas en la que expongan sus propuestas en relación a la aplicación del modelo tutorial.

El Sistema Institucional de Tutorías está integrado por un conjunto de acciones dirigidas a la atención individual del estudiante (la tutoría propiamente dicha) y por otras diversas actividades que apoyan la práctica tutorial, las cuales son de carácter general y atendidas por personal distinto al profesor-tutor. Estas actividades son:

- Atención psicológica y de salud.
- Orientación educativa.
- Apoyo económico (becas).

- Programas de mejora del proceso educativo.

Dentro del programa de profesional asociado en Puericultura dentro del plan de estudios 2011 enuncia que la tutoría académica la deben realizar constantemente todos los docentes para ayudar al estudiante o a un grupo de ellos en sus actividades relacionadas con el aprendizaje, apoyarles en la resolución de sus tareas y ofrecerles la facilidad para encontrar información de manera oportuna y rápida. Para ejercerla, el profesor requiere, además de capacitación pedagógica especializada, estar actualizado en su disciplina.

Los tipos de Asesoría como parte de la tutoría que se realizan son:

- **Asesoría Académica:** es el apoyo adicional al as unidades de aprendizaje que imparte el personal académico, las consultas que brinda un profesor- asesor fuera de lo que se considera su tiempo docente para resolver dudas o preguntas sobre temas específicos que domina.
- **Dirección de memoria por experiencia profesional:** orientación y apoyo metodológico al estudiante para llevar a cabo su trabajo. La dinámica consiste en que el estudiante junto con el asesor se responsabilice del desarrollo de una serie de actividades académicas para el desarrollo de su trabajo de titulación.
- **Asesoría de Prácticas Profesionales:** coordinación, discusión y evaluación de las actividades efectuadas por los estudiantes en distintos espacios externo sala institución para fortalecer los conocimientos adquiridos y aplicarlos a situaciones y problemas concretos de su futura práctica profesional.
- **Asesoría de Proyectos de Servicio Social:** Orientación y apoyo metodológico a los estudiantes para su participación en proyectos de intervención social de servicio social, relacionado con su carrera y adecuado a la reglamentación establecida en la institución.
- Por lo tanto, el sistema tutorial genera una vida académica productiva, en la que el tutor acompaña al estudiante en su formación académica, desde el inicio hasta el final, es decir, en la realización de su proyecto académico-escolar, para el cual compartirá métodos y experiencias para su programa de actividades y retroalimentará los avances de su trabajo.

10.3 Referencias

Universidad Autónoma de Nayarit. (2011). *Plan de Desarrollo institucional. Visión 2030*.Tepic, Nayarit: UAN.

Gobierno del Estado de Republica. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*.México: Gobierno del Estado de Republica.

UAN. (2003). *Documento Rector*.Tepic, Nayarit: UAN. Recuperado de <http://www.uan.edu.mx/d/a/sg/Legislacion/dcf4.pdf>.

UAN. (2011).*Programa de Profesional Asociado en Puericultura*.Tepic, Nayarit: UAN.

SEP. (2013). *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*. Secretaria de Educación Pública. Recuperado de http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.pdf.

Apéndice A . Consejo Editor Universidad Autónoma de Nayarit*Presidente*

López – Salazar, Juan. BsC
Rector

Vocales

Flores - Soto, Cecilio Oswaldo. PhD
Secretario General

Bugarín- Montoya, Rubén. PhD
Secretario de Investigación y Posgrado

Peña- González, Jorge Ignacio. MsC
Secretario de Docencia

Sánchez- Valdés, Arturo. BsC
Secretario de Servicios Académicos

Chávez- González, José Ricardo. BsC
Secretario de Educación Media Superior

González- Sandoval, Edgar Raymundo. BsC
Secretario de Vinculación y Extensión

Luna – López, Marcela. BsC
Secretaría de Finanzas y Administración

Apéndice B . Consejo Editor ECORFAN

Berenjeii -Bidisha, PhD
Amity University, India

Peralta Ferriz- Cecilia, PhD
Washington University, E.U.A

Yan Tsai- Jeng, PhD
Tamkang University, Taiwan

Miranda Torrado- Fernando, PhD
Universidad de Santiago de Compostela, España

Palacio- Juan, PhD
University of St. Gallen, Suiza

David Feldman- German, PhD
Johann Wolfgang Goethe Universität, Alemania

Guzmán Sala- Andrés, PhD
Université de Perpignan, Francia

Vargas Hernández- José, PhD
Keele University, Inglaterra

Aziz-Poswal , Bilal.PHD
University of the Punjab, Pakistan

Hira- Anil , PhD
Simon Fraser University, Canada

Villasante – Sebastian, PhD
Royal Swedish Academy of Sciences, Suecia

Navarro Frómeta -Enrique, PhD.
Instituto Azerbaidzhan de Petróleo y Química Azizbekov, Rusia

Beltrán Morales -Luis Felipe, PhD.
Universidad de Concepción, Chile

Araujo Burgos -Tania, PhD.
Universita Degli Studi Di Napoli Federico II, Italia

Pires Ferreira Maranhão- José , PhD
Federal University of Maranhão, Brasil

Raúl Chaparro- Germán , PhD
Universidad Central, Colombia

Gandica de Roa- Elizabeth, PhD
Universidad Católica del Uruguay, Montevideo

Quintanilla Córdor- Cerapio, PhD
Universidad Nacional de Huancavelica, Peru

García Espinosa- Cecilia, PhD
Universidad Península de Santa Elena, Ecuador

Alvarez Echeverría -Francisco, PhD.
University José Matías Delgado, El Salvador.

Guzmán Hurtado- Juan, PhD
Universidad Real y Pontifica de San Francisco Xavier, Bolivia

Tutor Sánchez -Joaquín PhD
Universidad de la Habana, Cuba.

Núñez Selles- Alberto, PhD.
Universidad Evangelica Nacional, Republica Dominicana

Escobedo Bonilla- Cesar Marcial, PhD.
Universidad de Gante, Belgica

Armado Matute- Arnaldo José, PhD.
Universidad de Carabobo, Venezuela

